

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.265

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 4 de enero de 1921

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Santander contra el reparto vecinal.

IMPORTANTE ACUERDO

Como corolario a nuestros artículos en contra del reparto vecinal, impuesto a todas luces injustificado, porque no está bien que el vecindario, que coadyuva continuamente a las cargas del Municipio, eche ahora sobre sus espaldas el pesado compromiso de sacarle de un atolladero adonde ha sido llevado por su detestable administración, se llevó ayer a efecto una reunión importantísima de todas cuantas entidades significan algo en la vida local.

Nada más odioso que el reparto en cuestión. ¿Qué diríamos de un padre que después de dilapidar su hacienda y la de sus hijos, exigiese de éstos que le sacaran de los apuros económicos en que le habían metido su mala cabeza? Probablemente todos, conociendo a los hijos, les aconsejaríamos que no ayudasen al autor de sus días siquiera para evitar que, una vez salvado el trance, volviese a hundirse en idénticas miserias. Otra cosa sería si el padre viera desaparecer su fortuna en negocios a los que le llevó su buena fe y en los que perdió el caudal su mala suerte.

El reparto vecinal, ya lo hemos dicho anteriormente, no ha de servir para arreglar la ciudad, ni urbanizarla, ni hacer en su adorno gastos absolutamente necesarios, sino para sacar de un atolladero pecuniario al Ayuntamiento de Santander, el rumbo entre los rumbosos, el que no cobra el inquilinato, ni las cédulas, ni el impuesto sobre el vino, y regala en el arriendo de la Almotacenia más de veinte mil duros anuales...

Para eso ha de valer el nuevo sacrificio de los santanderinos. Después, vencido el apuro, seguirá la francachela y el derroche y la desatada administración municipal y, a la vuelta de algunos años, otra vez se esquilmará al pacífico ciudadano con otro reparto que, como el actual, no ha de ser grano de anís. Menos mal que contra él se toman medidas y es posible que el Ayuntamiento se quede con los arrendatarios del odioso impuesto y sin la correspondiente recaudación.

No otra cosa nos hace suponer la reunión magna tenida ayer en la Cámara de Comercio por representantes de la Cámara de la Propiedad, del Centro Minero, de la Asociación de Metalúrgicos, del Ramo de Construcción, de la Patronal Mercantil, de la Unión Cántabra Comercial, de la Asociación de Inquilinos, del Consejo Provincial de Fomento, de las Artes del Libro y Similares, del Colegio de Consignatarios, del Círculo Mercantil y de la Asociación de Fondistas.

Esta magna asamblea de fuerzas vivas fué presidida por el digno presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino, y en ella se cambiaron impresiones sobre la marcha económica del Ayuntamiento, conviniendo en que no recaudaba todo lo necesario para su desenvolvimiento por su pésima administración.

Un oportuno cuestionario del reparto vecinal fué sometido a los letrados de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad y Federación Patronal Montañesa, señores Escajañillo, Mateo y Zumelzu, quienes hicieron de él un acabado estudio verbal y ampliamente.

Se acordó que era muy enojosa la forma de llenar el empadronamiento y se buscó una fórmula que pudiera cubrir las atenciones del Ayuntamiento sin perjudicar al vecindario.

La fórmula fué propuesta por el señor Pérez del Molino y consiste en que, a base del arrendamiento de todos los impuestos que cobra el Municipio, emita la Corporación un empréstito por millón y medio de pesetas, cuya emisión facilitarían las entidades reunidas.

Esta fórmula se aprobó por unanimidad. Hoy visitará al alcalde, para darle cuenta de lo tratado, una Comisión compuesta de los señores Pérez del Molino, Corcho, García (don Francisco), Zorrilla y Plasencia.

Como se ve, el asunto del reparto ha de dar mucho juego.

EL MOMENTO POLITICO

EL EX-MINISTRO SEÑOR GOICOECHEA, SENADOR POR MURCIA

La elección de senadores.

Madrid, 3.—En la elección de senadores, verificada ayer en esta Corte, han salido triunfantes los señores siguientes:

Conde de los Guitanos y don Eduardo Yáñez, conservadores.

Don Felipe Montoya y don Juan Aguilar, monárquicos.

Don Luis Ortega Morejón, por la Universidad Central, maurista.

En la Diputación provincial hubo bastante animación con motivo de la lucha.

En Girona se celebró la elección de senadores sin incidentes.

Fueron proclamados:

Marqués de Campa, regionalista.

Don José Barrina, conservador autonomista.

Don Carlos Us, liberal autonomista.

Ha quedado derrotado el candidato mellista don Pedro Llana.

Por las Sociedades Económicas de Amigos del País ha sido proclamado senador el señor Gutrau.

Por el Arzobispado de Toledo, el Obispo de Madrid-Alcalá.

Por el de Sevilla, el Obispo de Cádiz.

Por el de Granada, el Obispo de Cartagena.

Por el de Zaragoza, el Obispo de Pamplona.

Por el de Tarragona, el obispo de Vich.

Por el de Valencia, el obispo de esa diócesis.

Por el de Burgos, el obispo de Palencia.

Por el de Valladolid, el señor Gandasgui.

Por la Academia Española, el señor Cotarelo.

Por la de la Historia, el marqués de Laurentín.

Por la de Bellas Artes, el señor Arlés.

Por la de Ciencias Exactas, el señor Cortázar.

Por la de Ciencias Morales, el señor Sanz y Escartín.

Por la de Medicina, el señor Codina.

En Cádiz han triunfado:

Don Luis Gómez Aramburu y don Miguel Primo de Rivera, ministeriales.

Don Guillermo Gil, ciervista.

En Santander:

Don Gregorio Mazarrasa, conde de Mansilla y don Martín Salazar, conservadores.

En Murcia:

Se celebró la elección sin incidentes, y triunfaron:

Don Miguel Rodríguez y don Diego González, ciervistas.

El ex ministro señor Goicoechea, maurista.

En Cáceres:

Señores Sánchez de la Rosa y conde de la Maza, alistas.

Conde de Arlanza, ministerial.

En Toledo:

Conde de Casals, datista;

Don Abelardo Rodríguez y don Arturo Taramona, liberales.

Córdoba:

Don Rafael Gil y don Francisco Ruiz, conservadores.

Marqués de Cabra, liberal. Guadalajara: Don Manuel Brocas y don Daniel López, liberales.

El resultado de la elección.

He aquí el resultado, hasta ahora conocido, de las elecciones de senadores verificadas ayer:

Adictos, 72.
Romanistas, 18.
Alistas, 16.
Demócratas, 21.
Ciervistas, 5.
Mauristas, 10.
Tradicionalistas e integristas, 5.
Zamoristas, 1.
Gassetistas, 1.
Liberales autonomistas, 1.
Regionalistas, 6.
Reformistas, 2.
Republicanos, 1.
Independientes, 9.
Indefinidos, 3.

Dice el señor Dato.

MADRID, 3.—A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno la visita de los periodistas.

Comenzó manifestando que había estado en Palacio despachando con el Rey, habiéndolo hecho también los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El marqués de Lema asistió de uniforme por tener que estar presente en la recepción del nuevo ministro del Perú.

Añadió el señor Dato que mañana por la noche facilitará a la Prensa copia del Mensaje de la Corona.

Terminó el presidente sus manifestaciones diciendo que hasta mañana no facilitará la lista de los nuevos senadores vitalicios.

Animación parlamentaria.

En las sesiones preparatorias de ambas Cámaras ha habido gran animación, especialmente en el Congreso.

Los pasillos estuvieron llenos.

Las principales personalidades acudieron a primera hora.

En torno de los señores La Cierva y conde de Romanones se reunieron nutridos grupos de periodistas y diputados.

El conde de Romanones dijo que era una realidad la falta de mayoría y que por muchas adhesiones que haya recibido, el Gobierno no podrá contar con un número de votos mayor que el de todas las oposiciones juntas.

El señor La Cierva mostraba su animosidad contra el Gobierno en frases irónicas.

Cuando veía a los diputados ministeriales, decía:

—En ese rincón están los héroes.

Los periodistas dieron cuenta del naufragio del «Santa Isabel» al señor La Cierva, y éste contestó:

—Hubiera sido preferido el naufragio del Gobierno, y, además, hubiera sido beneficioso para la patria.

Se le acercó el señor Aura Boronat y le preguntó si respetaría su autoridad.

El señor La Cierva replicó:

—Usted me merece toda clase de respetos, sobre todo el de la ancianidad, que es por lo único que tengo que respetar a Dato.

Asamblea liberal.

Se asegura que antes de reunirse el Congreso se celebrará una asamblea de diputados y senadores liberales, para designar el jefe que ha de unificar la campaña activa que ha de hacerse por toda España para fortalecer la organización liberal.

Pidiendo el aguinaldo.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se han reunido los empleados públicos, para ratificar el acuerdo adoptado anteriormente de solicitar del Gobierno una paga extraordinaria.

La imposición de obligaciones del Tesoro.

El Banco de España ha comenzado hoy la imposición de obligaciones del Tesoro, habiéndose suscrito 198 millones en Madrid.

Se desconocen cifras de provincias; pero mañana se podrán dar más concretas.

Dice Romanones.

El conde de Romanones ha hecho nuevas manifestaciones ante los periodistas.

—Hasta ahora—dijo—el procedimiento que se ha seguido con las senadurías vitalicias cuando el Gobierno no ha sido mayoría en las elecciones, ha sido no cubrirías; veremos lo que hace el señor Dato.

—Cree el conde de Romanones que el Gobierno no se atreverá a cubrir las senadurías vitalicias vacantes.

Una frase de La Cierva.

El señor La Cierva ha dicho que la situación parlamentaria se presenta mal para el Gobierno.

—Menos mal—añadió—que será breve.

ACOTACIONES

La señora Fortuna ha cumplido su palabra.

Seguramente que a muchos, al coger hoy el periódico y leer la información de la lotería nacional, les parecerá exagerada la suerte de Santander. A mí no, y va de explicación.

Yo sabía que en la lotería que había de jugarse el día 3 correspondía el premio mayor a nuestra ciudad. No crean por esto que yo tengo concupiscencias con Muta. Teléme; nada de eso. Lo que hay es que la señora Fortuna me lo había dicho.

Cuando yo, como buen santanderino que soy, me indigné porque el «gordo» de Navidad había tenido la osadía de irse a San Sebastián, recibí en mi humilde morada—que es la de ustedes—la visita de una señora muy enconpetada, quien se anunció con perfumada tarjeta en la que se leía su simpático nombre: Fortuna. Esta dama, una vez que hubo sido introducida en mi despacho de trabajo, sin haberme dado tiempo a salir a recibirla con todos los honores correspondientes a tan ilustre visitante, me dió todo género de explicaciones.

Los donostiarras estaban indignadísimos; los donostiarras nos tenían una envidia atroz porque desde el año 1860 no había correspondido a San Sebastián el premio grande más que dos veces, el 1888 y el 1910, mientras que a Santander había venido tres, el citado 1860, el 1912 y el 1917; esto no podían tolerarlo los donostiarras, era una superioridad irritante en favor de Santander que había que hacer desaparecer a toda costa; era preciso, absolutamente preciso, que el año 1920 volviera a San Sebastián el «gordo». Y para conseguirlo se movieron toda clase de influencias políticas y financieras; hubo varias reuniones de fuerzas vivas en Donostia; se cursaron telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al director general del Tesoro; se desplazaron de la bella Easo a Madrid numerosas y bien nutridas representaciones; fué, en fin, tan intensa la campaña, que la señora Fortuna no tuvo más remedio que rendirse a tan poderosas presiones y acceder a la unánime y justa aspiración de los donostiarras. Los donostiarras respiraron tranquilos cuando tuvieron la promesa, porque saben que dama de tal prosapia no tiene palabras de político, ni de gobernante.

Pero la señora Fortuna, deseando dar alguna compensación a los santanderinos, prometió solemnemente, puesta la mano sobre el corazón, sentada frente a mi mesa de trabajo, que el 3 de enero de 1921 tocaría el «gordo» en Santander.

Y ha cumplido su palabra.

J. R. de la SERNA.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Graves acusaciones contra una potencia amiga.

POR TELEFONO

Los primeros rumores.

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra han circulado hoy rumores de que elementos franceses de los puestos limítrofes a nuestra zona de influencia en Marruecos, estaban provocando agitación entre las kabilas en contra de España.

Se ha dicho también que esa noticia la

recibió un periódico de Barcelona, pero que la censura no la dejó pasar.

Precipitada marcha del alto comisario.

MADRID, 3.—Al tener conocimiento de estos rumores, el señor vizconde de Eza llamó con urgencia al general Berenguer, alto Comisario de España en Marruecos, conferenciando con él muy extensamente.

A pesar de que a la salida de esta entrevista interrogaron los periodistas al general Berenguer, éste guardó absoluta reserva de lo tratado, y dijo únicamente que esta noche regresaba a Larache.

Al ser del dominio público esta noticia, ha sido objeto de muchos comentarios.

La huelga de carniceros



—Ya sabe usted que nos hemos quedado sin carne.
—Ah, ¿pero era carne lo que vendían?

EL REPARTIMIENTO VEGINAL

Una nota oficiosa de la Alcaldía.

En el Ayuntamiento entregaron a la Prensa la siguiente nota: «Con motivo de la formación del repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal vigente, que actualmente se lleva a efecto, se han formulado algunas apreciaciones muy dignas de respeto, pero que conviene aclarar, ya que no con traedecir, para que la opinión no se extravíe.

El Municipio de Santander, al utilizar el repartimiento general como medio de atender a inexcusables obligaciones de su presupuesto ordinario no lo hizo de un modo arbitrario o caprichoso, sino constreñido por la circunstancia, ya que habiendo hecho figurar en aquel documento, que es su ley económica, algunas partidas en concepto de nuevos impuestos arbitrarios, como fueron a saber: el arbitrio sobre servicio doméstico, centros y casinos de recreo, inspección y reconocimiento del pescado, quedaron eliminados la exacción de tales gravámenes porque el señor gobernador civil, en su resolución de 31 de marzo de 1920 y en virtud de recurso contra la inclusión de tales arbitrios en el presupuesto, declaró que constituían una extralimitación legal que corregida, teniendo que ser modificados referidos presupuestos por resultar un déficit en el mismo y que se nivelara por el Ayuntamiento Junta municipal en la forma que autorizan las leyes vigentes.

Colocado el Ayuntamiento ante la disyuntiva de dejar indotados un buena parte de importantes servicios municipales o utilizar el único medio legal para conjurar el grave conflicto que le había planteado la resolución gubernativa, optó por la formación del repartimiento general, un co medio, repetimos, autorizado por las leyes españolas para enjugar el déficit del presupuesto municipal.

Y si se estudia serena y detenidamente el Real decreto de 11 de setiembre de 1918, se verá, aparte de complicado mecanismo en orden a la repartición, que es un modelo en materia fiscal y que está inspirado en un espíritu de justicia y equidad la más estrictas, porque se basa en un principio de derecho, al que se le han sometidos los individuos de todos los países civilizados y se encuentran contenido en nuestro Código fundamental, a saber: «Todos los ciudadanos se hallan obligados a contribuir en proporción a sus haberes a las cargas del Estado, de la provincia y del Municipio.» Y a esto y no a otra cosa tiene el repartimiento general.

Se ha sostenido el criterio, reiteradamente formulado, de que el Ayuntamiento de esta capital no percibe lo que debiera por el impuesto sobre el inquilinato, cédulas personales, etcétera, a causa de que deplorable administrador de los intereses que le están confiados no sabe recaudar y debió confiar este servicio a una Empresa arrendataria. Sin embargo, se censura ahora a la Alcaldía y Comisión porque compartiendo, en parte solamente, es claro, tal opinión, ha encargado a persona de notoria solvencia y probidad la confección y cobranza del repartimiento.

Tenemos la firme persuasión de que dada la potencialidad económica de Santander, no habría de sufrir grave quebranto los intereses de los contribuyentes con la exacción del repartimiento, y mucho más si todos nuestros conciudadanos, dando una prueba de civismo y de honradez fiscal, declaran sus verdaderas utilidades por todos conceptos, en cuyo caso las cuotas a satisfacer serían insignificantes, porque en axiomatico, y por ello no necesita demostración, que a mayor base de distribución o reparto de utilidades, menor tipo de gravamen.

También es del interés hacer constar, por si hay alguno que lo ignore, que el millón y medio de pesetas no ha de ser distribuido solamente entre los vecinos de Santander, sino que han de contribuir al pago de esta cantidad y de su importe por tanto en el repartimiento, además de los residentes en el término municipal, los habitantes de Asturias y las personas jurídicas (Sociedades anónimas y comanditarias, etc.) que obtengan en

este término alguna renta procedente de la posesión de inmuebles o algún rendimiento de explotación agrícola, ganadera, minera, industrial o comercial.»

En otro lugar de este número consignamos nuestra opinión acerca del asunto que motiva esta nota.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

Un empréstito de seiscientos cincuenta millones

Las obligaciones cubiertas en Santander.

Ayer quedó cerrada la fecha de inscripción de obligaciones para el empréstito emitido por el Tesoro por valor de 750 millones de pesetas, cuyas obligaciones llevan la fecha de 1.º de enero de 1921, y cuyo capital con el por 100 de interés en doce meses, es a plazo de seis meses renovables por otro número igual de ellos.

El número de suscripciones del citado empréstito hecho en nuestra capital particulares y entidades bancarias, ascendió a 57, haciendo un total de obligaciones por pesetas 3.865.000. De esta suma y en 2.132 obligaciones, cubrió el Banco de Santander 3.600 pesetas, y el Banco Mercantil 70.500.

La tarea de empréstito proporcionó a labor impropia a los empleados de los Bancos aludidos, quienes profanaron sus facenas, con tal motivo, hasta altas horas de la noche.

EN LA CALLE DE LA ENSEÑANZA

Un aldeano y un guardia agredidos.

A las diez de la mañana del domingo, en el mercado de cerdos que se celebra en la calle de la Enseñanza, se encontraban tratando de la compra de uno de «vista baja» los hermanos Elías y José Sierra, de 27 y 25 años de edad respectivamente, domiciliados en Cazoña y en la Avenida de Alonso Gullón, número 45.

Como parecía que no se arreglaban con el vendedor, terció en el trato el vecino del pueblo de Elechaz Valeriano Castaño Santiago, de 47 años de edad, quien dijo a los hermanos que bien podían dar medio duro más.

Esta intromisión no parece que le gustó a los hermanos, quienes insultaron al Valeriano y le maltrataron bárbaramente.

El cabo de la guardia municipal señor Maruri, que se encontraba en aquel lugar, trató de evitar que si quienes maltratando al citado Valeriano, pero los agresores, lejos de obedecerle, le quitaron una cachavi que tenía en la mano y el Elías le dio varias bofetadas.

El cabo Maruri, con objeto de amenazarles, sacó el revólver, el que le fué arrebatado por Elías Sierra, quien arrojó el arma a una huerta próxima a la donde fué recogida poco después por el también cabo de la guardia Antonio R. Calleja.

Con la ayuda del guardia munic:

pal señor Santuaste fueron conducidos los dos hermanos a las oficinas de la guardia municipal.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de pequeñas erosiones el cabo Maruri y el Valeriano Castaño.

Los agresores fueron conducidos a la cárcel, donde quedaron a disposición del Juzgado.

EN LA DIPUTACION

SESIÓN INAUGURAL

Ayer celebró la sesión inaugural del actual período, bajo la presidencia del señor gobernador civil, asistiendo el presidente de la Corporación don Eusebio Ruiz y los diputados señores Agüero, S. de Tagle, Durante, Bustamante, Trevilla, Díez de los Ríos, García Morante, Fernández de Añaya, Torre, Zorrilla, Lastra, Quintana y Scherón.

Leída la convocatoria y los artículos de la ley provincial pertinentes al efecto, el señor gobernador dirigió la palabra expresando la satisfacción e haber vuelto por segunda vez a ejercer su cargo en esta provincia, or la que siente singular predilección, complaciéndose de sus progresos y dirigiéndole entusiasta saludo por conducto de los señores diputados que integran esta Corporación provincial, a quien se ofrece particular y oficialmente para cuanto en bien de la provincia redunde.

El presidente, señor Ruiz Pérez, contestó al señor gobernador, agradeciendo su salutación, a la que corresponde atentamente en nombre de todos sus compañeros, expresando a la vez la satisfacción con que han visto que don Luis Richi haya vuelto de nuevo a ejercer el cargo de gobernador de esta provincia, en que con tanto agrado se le recibe por el acierto con que ejerció sus funciones la vez anterior.

El señor gobernador declaró, en nombre del Gobierno abierto el actual período de reunión semestral, y se levantó el salón.

Seguidamente se leyeron las actas de las dos últimas sesiones de 3 de agosto y la extraordinaria de 9 de octubre, quedando aprobadas.

Se dio cuenta de la Memoria reglamentaria en que constan los acuerdos adoptados con carácter de urgencia por la Comisión provincial, durante el último semestre, y se dispuso que los asuntos en ella comprendidos pasen a las respectivas Comisiones.

También se dio cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1921-21, acordando dejarlo sobre la mesa para su examen y deliberación.

Se acordó que en el actual período se celebren tres sesiones, por lo menos, que podrán ser ampliada si la índole de los asuntos lo exige, y que la primera sesión tenga lugar el próximo viernes, 7, a las tres de la tarde.

Se señaló como orden del día para la próxima sesión los dictámenes que presenten las respectivas Comisiones.

DE BILBAO

Un niño hiera a su hermanita.

BILBAO, 3.—A las diez de esta mañana se desarrolló un sensible suceso en la calle de Expositos entre varias riñaras que jugaban en dicha calle. Entre varias de éstas hallábase los hermanos María y Fernando Gómez, de seis y cuatro años de edad, hijos de Paulino y María, vecinos de dicha barriada.

El chico habíase apoderado de una pelota de goma, cargada, que su padre guardaba en el cajón de una cómoda y que había dejado olvidada. Inmediatamente corrió a enseñar el arma a sus amigos y estando jugando se le disparó.

El proyectil dió en la frente a su hermanita, dejándola gravísimamente herida.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas, las cuales trasladaron a la infeliz criatura a la Casa de Socorro del Centro, donde se le hizo la primera cura.

Después fué trasladada al hospital, donde ingresó.

El Juzgado comenzó a hacer las oportunas diligencias.

Ayer tarde se suscitó una reyerta en la taberna de Vicente Ochoa, situada en el número 1 de Zugastinovi, cercana a la plaza de la Casilla, entre varios individuos.

Esta reyerta quedó apaciguada de momento, reproduciéndose más tarde en la plaza citada.

Con objeto de separar a los belicosos, mediaron en la reyerta Juan Muñoz, Emiliano Zubieta y Gregorio Quintana.

Como fueran agredidos, se defendieron como pudieron, y el Quintana, exasperado, hizo uso de una pistola, disparando tres cápsulas.

Uno de los disparos fué a herir, fatalmente, en la tibia izquierda, a Juan Muñoz, el cual quedó muerto en el acto, con el corazón atravesado por el proyectil.

El agresor, espantado, aneló a la fuga, pero luego después fué detenido cerca del cuartel Reina Victoria.

El Juzgado tomó declaración al detenido, y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

ECOS DE SOCIEDAD

Crato énoventero.

—Adiós... —Que se acuerden ustedes de mí... —No faltaba más! Hasta mañana o menos no se nos irá usted de la nagina...

El «crato» que le faltaba a la palabra le cambió la distancia al alejarse, en, que se llevaba a Conchita Huertas y Chelín Almadóvar. Chelín relata enseñando sus dientes menudos y ndos; Conchita me despedía agitando su pañuelo blanco que, entre el humo denso de la locomotora, parecía un palomita leve.

—Adiós... El último, el postrero, el definitivo, porque las primitas se marchaban a pasar unos días a casa del abuelo, de Valladolid, y después se irían a la corte para vivir en ella, como siempre, hasta julio, en que saldrían para Biarritz...

—Un poco triste, porque las despedidas tienen la cualidad de afeccionar dolorosamente, me volví hacia la puerta de la estación para volver al centro de la ciudad, cuando ante mí, con se sposa de hombre mundano, me hallé nada menos que a Pepito Aljaraes, el muchacho más agradable de Madrid, el partido mayor para las niñas casaderas, el hombre, feliz del que se hablaba siempre en las tertulias femeninas de sociedad...

—Pepito! —Bergerac! —Tú aquí... —Aquí mismo, chico... Qué te asombra?

—Hombre, te diré... Y nos cogimos del brazo, y subimos a su Renault, y encendimos unos cigarrillos egipcios de una calidad desconocida para casi todos los españoles...

—Cuéntame, hombre, cuéntame... cómo está aquello? —Qué aquello?... —Madrid, hombre, nuestro Madrid, la villa, don más se divierte uno de todo el mundo! ¡Y Marusilla Bergerac! ¡Y Juanita Lázaro! ¡Y Mary Rubetta! ¡Y Monte-Cristo! ¡Y Gil de Escalante! ¡Y León Boyd! ¡Y tú, hombre, y tú!

Aljaraes se rió locamente ante mi lluvia de preguntas y me contestó por el final. El estaba muy bien de salud y perfectamente enamorado... de una muchachita que había visto en el Retiro hacía seis días. Por eso estaba en Santander... León Boyd se retiraba su intrépida labor en su vida aristocrática, haciendo verdaderos prodigios tipográficos y literarios. Gil de Escalante se había hecho el amo del Madrid elegante con sus primorosas crónicas de «A B C», más admiradas cuanto más se leían; Monte-Cristo hacía unos días que regresó de Londres y terminaba de hacer en «El Imparcial» una crónica deliciosa... el hijo del último retrato de la Reina, pintado por un húngaro de fama universal; Mary Rubetta seguía haciendo la moda en la Castellana, habiendo obtenido un gran suceso con un traje «tailleur» de mano azul con «interpretaciones» de hadas maravillosas; Juanita Lázaro, recién puesta de moda, era la reina de la alta sociedad de las mujeres de las Calatravas y de la Carrera, y Marusilla Bergerac se imponía por su trazo espléndido y por su «bella figura», lo mismo que siempre...

Yo le oía encantado de que me re-

cordase tan fácilmente aquellas cosas para mí tan lejanas, ahora que me había comprometido conmigo a vivir se parado de la corte, en este rincón cálido, tan lleno de seculares muchachas... El humo del pitillo egipcio iba inundando el interior del auto y adornándonos, con su poco de opio, en una atmósfera de dulce cansancio...

De pronto, Aljaraes se echó sobre la ventanilla, limpio rápido con el guante de cristal, y me dijo exaltado: —Tú... ¡Eh!... ¡Mirad!... ¡Eh!...

Corría mucho el Renault para que yo pudiese verla ahora; pero me conformé del disgusto que me produjo la curiosidad insatisfecha, porque, cogidas del brazo, admiré una vez más a María Diestro, Inésita Parío y Manolita y Nieves Mowinkel, que se esbuzaron instantáneamente en la distancia...

Bergeras.

Bodas

En la villa y corte contraerán hoy matrimonio el conocido joven don Francisco de la Colina y Gómez Rueda, con la bella y distinguida señora Luisa Coppel y Gerlach.

En estos días celebrarán su matrimonio en la distinguida señora Rita Cristina Fernández Quintanilla con don Julio Pereda Avedaño.

María del Rosario Porrúa Agüeros, con nuestro querido amigo don Abilio López Acarregui.

Engenia Porrúa Agüeros, con don Ramón García Santar.

Elvira del Río Pérez, con don Luis Derqui.

Dolores Pérez, con don Hilari Mosquera.

Bautizos

En la parroquia de Santa Lucía ha recibido las aguas bautismales, siendo impuestas los nombres de Tomás, María, Jesús, Francisco, José, un monísimo niño hijo de don Francisco Gómez Acebo y doña Tomasa Quintana.

Fueron padrinos del recién nacido, sus tíos, don Vicente Gómez Acebo Quintana y doña Milagros Gómez Acebo Quintana.

En la misma parroquia le fueron impuestas las aguas bautismales por el reverendo padre don José María de Mazarrasa y Quintanilla, director de la Residencia de los jesuitas, de esta capital, a la encantadora nena María Ana, Antonia del Socorro, hija de nuestro respetable amigo don Juan José Quijano de la Colina y de su bella esposa doña María de la Luz González Camino y de Aguirre.

Asimismo a la niña don Manuel Quijano de la Colina y doña María de Aguirre y de Escalante.

El domingo último fué también hecha cristiana la preciosa niña María Victoria, María Dolores, hija de don Ramón María Smith Barra y doña Amelia Prado Mathurin.

Nuestra enhorabuena.

Viajes.

El domingo último marchó a Madrid nuestro querido amigo don Juan de Pombó Ibarra.

Honras fúnebres.

A las once de la mañana de ayer tuvieron lugar, en la parroquia de Santa Lucía, solemnes honras fúnebres por el alma del respetable caballero don Anacleto Marina, fallecido repentinamente el sábado último.

EN MURIEDÁS

Un chico atropellado por el tranvía.

En la tarde del domingo, en el inmediato pueblo de Muriedas, se encontraba jugando en la carretera un grupo de chicos.

En aquel momento se dirigía hacia el Astillero el tranvía de la Red Santanderina A. 6, cuando uno de los chicos llamado Eusebio Casuso Cagigas, de 14 años, y con domicilio en Muriedas, pretendió colgarse de uno de los costados del tranvía, con tan mala fortuna que cayó, siendo arrollado por el coche.

Recogido por varios vecinos del referido pueblo y en el autocamión de la señora viuda de Gómez, que en aquel momento pasaba por el lugar del suceso con dirección a Santander, fué trasladado a la Casa de Socorro de esta capital, adonde llegó a las seis menos cuarto de la tarde.

En el benéfico establecimiento fué asistido inmediatamente de llegar por el médico señor Lizarralde y el practicante señor Manzano, quienes le apreciaron la fractura comminada del codo inferior de la pierna y pie derecho, con gran desprendimiento de tejidos.

Una vez curado de primera intención, y en vista de la gravedad de las lesiones, se dispuso su traslado al hospital de San Rafael, lo que se verificó momentos después.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

BODAS Y BAUTIZOS

En el inmediato pueblo de Bezama se unieron ayer en matrimonio don Arturo Bernard y doña María Hornth.

En el presente mes celebrarán su enlace matrimonial los jóvenes Marcelino Ruiz y Eustaquia Herranz, Luis Pila y Constantina Revuelta, Luis Manzanares y Manuela Rey, Raimundo Prieto y Asunción Pache, Miguel Cantero y Manuella Azorrua, Marcelino Calderero y Josefa Porres, Alfredo Rodríguez Moratalla y Pastora Polidura, Bernardo Sesúraga y Presentación Rubalcaba, Manuel Peinado y Josefa Rosete y Marcos Ruiz Peña y Aniana García Cerezo.

En la semana anterior han sido bautizados:

El niño Antonio Fernández Puente, hijo de don Antonio y de doña Juana. La niña Josefina Rasines Crespo, hija de don Trifón y de doña Carmen.

El niño José Elías Portillo Fierros, hijo de don Gonzalo y de doña Magdalena.

La niña Pilar Álvarez Rosaliza, hija de don Fernando y de doña Asunción.

El niño Bernardo Mario Gutiérrez López, hijo de don Antonio y de doña Inés.

La niña Amelia Herrero Bustamante, hija de don Benjamín y de doña Nicolasa.

La niña Carmen Hernández Pacha, hija de don Cristóbal y de doña Carmen.

La niña Rosa del Río Gómez, hija de don Ignacio y de doña Baudilia. La niña Rosario Arauchi Medrano Valles, hija de don Enrique y de doña Felipa.

La niña Rosalía Vierna y Cotrillo, hija de don Saturnio y de doña Sofía. La niña María Teresa Esperanza Argos Amigro, hija de don Filemón y de doña Elena.

¿Cobrarán los funcionarios públicos el día 10 de enero?

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Parece ser que se están haciendo gestiones para que los funcionarios del Estado puedan cobrar una paga el día 10 de enero próximo.

Se trata de una fórmula para que los empleados perciban los haberes de un mes, sin sacrificio alguno para el Tesoro, a base de que los funcionarios públicos cobren por adelantado, conforme lo efectúa el personal del Ejército y de la Armada.

De tal forma, no habría paga extraordinaria; pero los empleados obtendrían por de pronto los mismos beneficios que aquélla les habría proporcionado y tendrían solucionado el pavoroso problema de la cuesta de enero.

Parece ser que en las altas esferas sociales, la fórmula ha sido acogida con singular benevolencia.»

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

De Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca.—Aviso a los navegantes. Grupo 41.

De Instrucción Pública.—Lista de los senadores de número que tienen derecho a ser senadores.

Igualmente publica la lista de senadores elegidos por las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ANTONIO ALBERDI

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER, VIAS URINARIAS. CONSULTA DE DÍAZ A UNA Y DE TRES A CINCO AMAS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—TEL. 876

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Promotor de los Tribunales. VILLASO, 6.—SANTANDER.

Ricardo Ruiz de Pellón

QUIRÓFANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

PARA NO SER MENOS QUE SAN SEBASTIÁN

CERCA DE DOS MILLONES DE PESETAS PARA SANTANDER

La noticia del «gordo». Puede asegurarse, sin temor de caer en exageración, que todos los santanderinos que jugaban algún dinero en la lotería de Reyes se acostaron el domingo pensando que Santander había de ser favorecido con el premio «gordo».

Había dos razones para ello: primera y principal, que el Estado llevó tres millones de esta capital en el último sorteo y que era muy justo que nos lo devolviese, si no todo, en una gran parte, y segunda y no secundaria, que el «gordo» de Navidad había caído en la capital de Guipúzcoa, nuestra querida «arival» y no estaba bien que la suerte se pusiera en contra nuestra.

Durante toda la mañana de ayer el público, perfectamente convencido de que a Santander vendría el premio mayor en figura de un número más o menos redondo, miraba sorprendido los sitios donde los periódicos locales suelen colocar las noticias de sensación, y al ver que de la lotería no escribían palabra, exclamaba convencido:

«¡Caray!, es extraño. ¿Pues no tiene más remedio que caer!»

A la una de la tarde aún no había caído oficialmente el «gordo», pero ya se rumoreaba que nos había hecho una gratísima visita.

En la calle de la Blanca, al decir de un compañero nuestro—uno de los más convencidos de que el millón y medio vendría a Santander—, que con farsa con rumor que se había equivocado al no ver por parte alguna el correspondiente cartelito con la buca nueva, exclamó un señor que pasaba por su lado:

«Esta usted en un error, porque el premio «gordo» ha correspondido a Santander, en un veintitrés mil».

Entonces «Samet», transfigurado por la emoción y tirando de cartera, gritó:

«¿Un veintitrés mil? ¡Ha dicho usted un veintitrés mil! ¿Será este?»

Y nos enseñó una apuntación en que figuraba el 23.582, número del que jugaba un décimo a medias con un amigo.

El caballero que había pasado por «El Diario Montañés» y había visto allí aquel número como premiado con los dos millones de reales, dijo:

«Ese mismo es; puede usted ir a cobrarle cuando guste».

«Samet» y todos nosotros sufrimos varios síncope. Cuando volvimos en nosotros, supimos que el «gordo» era el 23.588 y nos lanzamos en el acto a la persecución de los agraciados.

Recorriendo Administraciones. El primer deber de todo buen reportero, cuando se trata de averiguar los nombres de los favorecidos con un premio mayor de la lotería, es saber quien o quienes lo han vendido.

Y para no andar con rodeos, nos fuimos a la Administración principal, situada en la calle de Méndez Núñez, donde debían estar todos los números llegados a Santander para el sorteo ayer celebrado; pero quiso nuestra mala suerte que la Dirección del Tesoro omitiera por esta vez ese detalle y enviase la susodicha relación a la Tesorería de Hacienda, que estaba cerrada a aquella hora.

Por ese motivo tuvimos que recorrer una a una las Administraciones de lotería para dar con la favorecida con la suerte.

Al llegar a la de Marina, situada en la plaza de la Libertad, nos dijo la señora lotera:

«Es el número 23.588. Pues está en la Administración del Puente, que tiene los billetes de esa centena».

Y allí fuimos como en motocicleta, a sorprender a la bella señorita, hija de la dueña, que no sabía jota del asunto por no haber tomado su mamá nota de los números que había expendido.

Entonces entró un señor en la Administración con un décimo del número 23.585, expendido allí, lo que le hacía suponer que el premiado con el «gordo» también allí se había expendido.

En efecto, doña Sara del Olmo, dueña de la Administración número 2 de la calle del Puente, que se presentó allí a los pocos momentos de llegar nosotros, nos confirmó que el 23.588 había sido vendido allí por ella y su hija en décimos en los últimos días de diciembre, pero que no podía saber los nombres de sus compradores por la sencilla razón de que los desconocía.

Con ese premio había vendido doña Sara diez y nueve billetes más, compuestos de las tres series, lo mismo que la anterior, lo que hacía un total de sesenta billetes, todos premiados, con las aproximaciones y centenas, ascendiendo, por tanto, las pesetas que correspondían a Santander, por dicho billete, a un millón ochocientos cincuenta y tres mil pesetas.

La simpática vendedora Lola había vendido el 23.582 en el Bar Americano y una serie del 23.589, posterior al premio mayor, a don Emilio Yurrita, empleado en la Junta de obras del Puerto.

La vendedora conocida por la ciega había también expendido algunos billetes de la centena.

El 23.585.

Como los datos que nos había proporcionado doña Sara del Olmo eran insuficientes para poder satisfacer la curiosidad del público en lo que respecta a los agraciados con el repetido premio mayor, pensamos situarnos en la esquina de la calle de San Francisco y remediando a la pregunta de las famosas 500 pesetas de «A B C», ir diciéndolo a todos los que pasaran:

«¿Tiene usted parte en el 23.588? Pero luego decidimos seguir paso a

paso el rumor popular, que nos llevó primeramente a la Casa Singer, donde se aseguraba que había correspondido una gran parte del premio y en la cual no había caído una peseta.

Luego fuimos donde el comerciante don Miguel Labrador, a quien también se hacía partícipe del espléndido regalo, y el cual nos aseguró que era incierta la noticia.

¡Parece un décimo!...

A las siete y media de la tarde, cansados de correr la ciudad, de Este a Oeste, dimos con la pista de un décimo, el cual está en posesión de la distinguida señora de don Marceio Aguirre.

La señora nos refirió amablemente la historia de la compra del décimo, que es como sigue:

El día de los Inocentes, al pasar por la Ribera con su sobrina, la niña Remedios Gómez, tuvo la ocurrencia de adquirir un décimo, para repartirle entre la familia, quedando en escogerle la niña Remedios.

En la Administración número 2 puso la lotera ante su vista diferentes números y la señora eligió uno; pero la niña dijo:

«Tía, ese, no; lleva este de los dos otros, que es muy bonito».

La señora de Aguirre, por complacerla, y según habían convenido, cogió el 23.588.

En aquel momento entró en la Administración un hombre de pueblo pidiendo otro décimo, y aunque le fué ofrecido un número cualquiera por la expendedor, el aldeano dijo que le

quería igual que el elegido por la niña.

El décimo comprado por la señora de Aguirre fué repartido entre la familia, quedándose ella con cuatro pesetas de participación, jugando la niña Remedios Gómez una peseta.

El 22.589.

Como ya decimos anteriormente, fué vendido por la Lola a don Emilio Yurrita, empleado de las Obras del Puerto, el cual le repartió entre todos sus compañeros.

Al saber en las oficinas de esta entidad la suerte que les había correspondido, la alegría fué extraordinaria.

Otra serie de este mismo número.

También en la oficina de Obras del Ayuntamiento llevan otro billete de este mismo número, los siguientes señores:

Don Ramón Lavín Casalis, don Manuel G. de la Cagiga, don José Benito, don José Lastra, don Eugenio Ríoyo, don Domingo Gallat, don Jesús Costales, don Obdulio Carrión, don Ramón Naval, don Ramón Cuetos, don Tomás Maza, don David Sánchez y don Pedro Racamonde.

El 1.291.

Como satélite del espléndido planeta de que hemos hablado, vino a Santander el 1.291, premiado con 10.000 pesetas, el cual fué expendido en la Administración número 6 y tienda de semillas de doña Dolores Moreno.

También fué vendido en décimos, ignorándose los nombres de sus poseedores.

Lista completa.

PRIMER PREMIO. Número 23.588, con 500.000 pesetas.—SANTANDER.

SEGUNDO PREMIO. Número 9.328, con 250.000 pesetas.—Oviedo, Pueblo Nuevo del Terrible y Valencia.

TERCER PREMIO. Número 28.929, con 100.000 pesetas.—Barcelona.

CUARTO PREMIO. Número 8.945, con 50.000 pesetas.—Madrid y Valencia.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS. Números 18.624, Gerona, Gijón y Bilbao; 6.234, Cartagena, Palma y Alicante; 1.898, Barcelona; 10.685, Madrid; 1.591, SANTANDER, Madrid y León; 22.979, Barcelona; 5.671, Madrid, Barcelona y Valencia; 16.923, Carmona, Valencia, Burgos y Zaragoza; 5.621, Motril, Barcelona, Valencia y Madrid; 5.573, Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS. DECENA. 05. 187 780 614 931 691 663 914 137 993 226 245 740 520 613 238 375 643 233 648 633 641 817 260 623 431 404 837 339

MIL. 524 692 182 493 833 944 463 350 242 026 401 585 286 149 843 185 459 235 013 540 890 458 302 720 750 790

DOS MIL. 195 939 442 877 482 470 027 715 517 234 405 739 747 640 923 367 329 182 081 974 418 777 349 981 934 932 718 692 575 637 416 794 033 222 871 711 480 201 315 486 342 211 224 252 958

TRES MIL. 259 591 597 403 720 809 943 175 877 449 306 293 189 754 039 998 411 648 411 649 257 671 764 819 377 581 920 344 560 503 445 529 068 557 126 693 276 451 354 090 339 786 287 678 424

CUATRO MIL. 293 785 412 589 000 471 347 549 111 392 854 012 659 130 491 843 075 755 222 905 487 526 794 176 869 340 793 036 107 483 647 897 648 288 945 232 549 018 037 555 914 811 039 188 113 752 836 426

CINCO MIL. 015 644 270 657 397 837 941 891 755 464 541 786 749 228 455 411 559 769 832 273 549 340 610 039 101 133 603 525 272 172 855 909 816

SEIS MIL. 926 148 854 863 329 135 842 548 999 472 431 826 848 836 473 747 494 400 212 993 227 523 060 086 741 258 672 451 913 312

SIETE MIL. 603 533 607 524 505 838 069 121 143 535 111 893 333 335 634 599 050 745 930 177 925 909 157 791 539 162 675 786 932 500 102 923 530 080 877 051 812 901 215 843 861 118 620

OCHO MIL. 604 693 125 169 822 574 114 290 404 692 948 713 826 678 816 862 970 602 831 237 009 076 495 022 442 008 474 750 875 654

NOVE MIL. 785 869 011 116 318 332 993 121 083 004 056 082 680 237 702 03 633 212 432 439 677 492 044 639 713 610 594 174 433 552 470 588 777 736 776 022 377 103 796

DIEZ MIL. 372 709 700 183 279 593 297 502 120 067 920 143 066 933 499 077 038 340 473 087 292 649

ONCE MIL. 394 146 238 564 322 567 648 772 895 755 460 853 027 514 298 588 760 062 646 970 634 461 728 033 292 293 635 190 753

DOCE MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

TRECE MIL. 059 896 788 831 200 265 889 409 849 130 145 324 034 485 050 935 237 599 193 927 109 947 769 019 987 270 602 218 923 226 652 083 876

ATORCE MIL. 751 873 573 145 814 057 652 499 678 213 618 522 067 863 340 266 049 199 920 581 560 628 064 497 895 640 639 799 985 235 181 082 368 929 528 974

QUINCE MIL. 123 218 658 559 934 117 309 531 888 167 491 534 676 622 456 230 204 729 140 692 879 568 106 673 642 300 934 257 286 975 772 083

DIEZ Y SEIS MIL. 250 910 632 995 473 600 280 959 889 719 453 815 736 321 074 048 194 033 726 273 432 115 262 178 019 762 178 019 762 483 180 093 130 468 566 122 529 480 293 783

DIEZ Y SIETE MIL. 213 252 194 110 449 508 620 977 358 889 879 553 509 451 459 198 819 969 466 112 062 308 644 316 323 65 149 716 869 090 260 959 889

DIEZ Y OCHO MIL. 363 478 174 091 050 327 987 032 561 708 143 668 856 709 289 170 908 763 490 210 909 603 397 218 846 554 642

DIEZ Y NUEVE MIL. 562 764 613 690 789 953 188 715 447 925 350 643 003 438 614 733 428 637 615 247 444 399 343 517 498 311 179 683 552 152 366 007 341 135 237

VEINTE MIL. 318 431 754 031 535 262 237 677 534 463 887 857 154 025 650 963 021 617 935 806 692 278 846 852 741 353 193 469 894 470 581 779 210 563 176 498 932 836

VEINTIUN MIL. 256 443 885 030 277 363 585 501 294 359 832 069 771 189 802 897 349 623 063 887 706 232 719 594 100 444

VEINTIDOS MIL. 329 937 934 128 532 725 615 048 453 134 674 923 047 110 653 390 347 682 040 195 413 556 249 682 897 083 764 399 473 699 707 181 517 059 449 008

VEINTITRES MIL. 616 365 355 393 537 534 904 177 774 416 297 967 693 275 594 171 751 398 097 786 845 402 508 298 105 065 118 613 459 532 421 650 585 808 539 951

VEINTICUATRO MIL. 639 690 965 081 632 694 558 239 457 103 213 184 262 813 532 267 438 675 933 122 775 464 741 847 693 524 769

VEINTICINCO MIL. 818 561 422 859 133 073 252 528 661 126 624 070 987 793 623 725 893 101 132 216 515 694 021 609 686 483 932 233 395 546 629 903 728 858

VEINTISEIS MIL. 936 903 195 438 031 079 689 425 113 113 122 976 614 434 529 268 208 317 979 837

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO

281 400 244 236 219 455 077 740 199 817 624 289

VEINTISIETE MIL. 151 341 080 877 499 954 259 277 173 241 733 702 185 043 523 048 161 419 610 523 027 515 724 585 513 229 639 982 819 938 128 388 462 824

VEINTIOCHO MIL. 006 844 962 781 412 675 247 898 013 477 051 254 193 287 421 026 764 943 810 143 387 998 298 824 392 397 657 658 453 428 691 829 170 954 937 260 756 611 297 336 491

VEINTINUEVE MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTIUN MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTIDOS MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTITRES MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTICUATRO MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTICINCO MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTISEIS MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTISIETE MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTIOCHO MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTINUEVE MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTIUN MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTIDOS MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTITRES MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTICUATRO MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

VEINTICINCO MIL. 001 006 009 010 063 587 079 705 754 750 311 995 919 761 491 807 230 719 715 939 278 629 275 847 325 455 942 503 407 225 924 028 436 072 431

TEATRO PEREDA Martes, 4. BENEFICIO del popular primer actor Enrique Lacasa. A las SEIS y a las DIEZ: El mal de amores. ACTO DE CONCIERTO. Romanza de la ópera TIERRA, cantada por el baritono señor Segura. Dúo del tercer acto de la ópera MARINA, cantado por la señorita Lopetegui y el tenor Rafael López. El monólogo de Parellada EL LENGUAJE CASTELLANO, recitado por el señor LACASA. A las SEIS y a las DIEZ: ALMA DE DIOS. En la sección de la noche, el señor LACASA sorteará entre los espectadores un magnífico regalo. A cada entrada acompañará un número para el sorteo. Los que asistan a la SECCION DE LA TARDE también tendrán derecho a que se les entregue números para el sorteo. El día 8 DEBUT de la Compañía de comedia de RICARDO PUGA. Continúa abierto el abono en Contaduría de 11 a 1 y de 4 a 7.

EN EL TEATRO PEREDA

El mitin de los estudiantes católicos.

Como habíamos anunciado oportunamente, el domingo, a las once y media de la mañana, se verificó en el teatro Pereda el simpático acto organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Santander.

En la sala y en el escenario.

La amplia sala del teatro Pereda presentaba un completo lleno a la hora de dar comienzo el acto, viéndose en los palcos a muchas distinguidas señoras y señoritas y en las butacas a gran número de estudiantes y profesores de diversos centros.

En el escenario tomaron asiento el muy ilustre señor don J. de la Hoz Teja, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y consiliario de la naciente Asociación, que presidía el acto, los señores conde de Torre Velarde y Soñana (don Marcial), del Consejo Federal; directores de los Colegios de Villacarriedo, Limpías y Salesianos; presidente de la Sección de Derecho, don Ramiro Pérez Herrera; vicepresidente de la Federación, don José Zubizarreta; presidente de la sección de Propaganda, don Mariano Bustamante; don Francisco Chautón y don Manuel Puente, por el Instituto; don Juan Manuel Mazarrasa y don Alberto Corral Pérez, por el Colegio Cántabro; don José Antonio Herrera, delegado de la Junta Suprema, y los oradores don Rafael de la Vega Lamera, don José Rodríguez Alcalde, don Manuel Illera y don Enrique Corcho Pila.

Los discursos.

Encargado de hacer la presentación de los oradores, Enrique Corcho Pila hace en primer término uso de la palabra, exhortando en elocuentes párrafos a los estudiantes católicos a abandonar el indiferentismo tan perjudicial en que se encuentran.

A continuación se levanta a hablar Manuel Illera, quien comienza exponiendo lo que es la Federación de Estudiantes Católicos de España y su naturaleza como tal Asociación, extendiéndose en consideraciones acerca de la conveniencia de la reforma de la enseñanza, entregada actualmente en manos de quienes no piensan ni sienten en católico, aunque la mayor parte de los estudiantes lo sea.

Trata de la conveniencia de crear centros culturales, que sirvan para estrechar los lazos de unión estudiantil; de la necesidad de la autonomía universitaria y de acabar con la libertad de cátedra, y termina pidiendo el concurso de todos en provecho de la Religión y de la Patria. (Muchos aplausos.)

El señor Rodríguez Alcalde pronuncia después un bonito discurso, que es muy aplaudido.

Se levanta a hablar don Rafael Vega Lamera, siendo ovacionado.

Después de una brillante salutación a las damas que asisten al acto, dice, entre otras cosas, que las grandes convulsiones que la sociedad actual experimenta a consecuencia de los gravísimos y capitales problemas que tiene planteados no podían menos de repercutir entre la clase estudiantil, que por su condición de intelectualidad es la llamada a ser la directora del porvenir.

El orador censura la apatía de los elementos católicos frente a los trabajos de organización de las fuerzas adversarias.

Arremete el orador contra los que se oponen sistemáticamente al avance de las ideas católicas-sociales y termina diciendo, en cuanto a las grandezas pasadas de España, que tanto mayor ha sido nuestro influjo y nuestro dominio sobre el mundo civilizado cuanto mayor ha sido nuestra fe en las doctrinas de Cristo. (Gran ovación.)

NOTAS DEPORTIVAS

Del ambiente futbolístico.

Podemos asegurar a nuestros lectores que el Racing perdió en el partido que se ha celebrado en Sevilla el domingo pasado por 2 a 0. Y podemos, asimismo, afirmar a nuestros aficionados, que nuestro cronista deportivo, a la llegada de los equipos santanderinos, les dedicará un artículo de bienvenida y comentario a su labor, sin que nos sea permitido decir hoy los términos en que será concebido; pero nos inclinamos a creer que les va a cantar las verdades del barquero.

Copiamos de la «Semana Deportiva» llegada ayer a nuestra ciudad:

«La Asamblea»

Por la mañana se celebró la Asamblea de la Federación Levantina, sección Sur, presidida por el de la Federación y el Levante F. C., señor Angel, para resolver la protesta de los cajageneros en el partido que perdieron contra los allicantinos recientemente.

El señor Olano, del Cartagena, inspirándose en un alto espíritu deportivo, que le honra a él y a su Club, retiró la protesta cartagenera.

Asimismo se acordó, por unanimidad, pedir a la Nacional, Asamblea extraordinaria para conocer el asun-

to Santander; del castigo del Racing y de la separación de Fermín Sánchez, el árbitro montañés.

En Ramales.

El sábado, festividad de año nuevo, y como ya habíamos anunciado, se celebró en el magnífico campo de Valdiga, un partido amistoso entre el Victoria B. P., de Ramales, y la Comercial F. C., de Santander.

Mucho antes de las dos y media, hora anunciada para dar principio al encuentro, el campo se hallaba invadido por numeroso público, ávido de aplaudir a sus paisanos y los jugadores comercialistas, no faltando tampoco un gran número de bellas y distinguidas señoritas.

El resultado ha sido de 4 a 1 goals a favor de la Comercial.

La alineación del Victoria era:

Gómez, Goya, Sáenz, Martínez, Esteban, E., Mora, Simón (E.), cap., Esteban (J.), Mora, Merino, González.

El portero Gómez nos causó excelente impresión, pues paró muchos y difíciles tiros con que le obscuraron los delanteros comercialistas. Fué el héroe de la tarde. Mora también gustó mucho, pues en el centro hizo pases muy bien acabados; después los medios; los cuatro delanteros restantes bajaron algo de sus compañeros; pero estuvieron bien, sobre todos sobresalió Esteban (E.), que metió un goal precioso, por lo cual oyó muchos aplausos. Los de La Comercial, todos como ellos saben hacerlo, por lo que varias veces se hicieron ovacionar.

Los comercialistas vienen satisfechísimos, por las muchas pruebas de simpatía recibidas por parte de todo el pueblo, y, especialmente, de los componentes del Victoria, que en todo momento no dejaron de obscurarles, para hacer que su estancia en tan simpático pueblo les fuera agradable.

Federación Atlética Montañesa.

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, se reunirá en el Gimnasio Achúcarro los componentes del Comité organizador del VI campeonato de España de «cross country», rogando les la más puntual asistencia.—El secretario, Fermín Sánchez.

S. R. de Electra Pasiega.

En el sorteo de obligaciones verificado ante el notario don Manuel Alipio López, han correspondido ser amortizadas las señaladas con los números siguientes:

5; 8; 17; 23; 38; 75; 79; 80; 83; 84; 85; 92; 95; 97; 101; 103; 106; 110; 112; 122; 213; 217; 219; 223; 233; 234; 243; 245; 246; 258; 261; 270; 272; 283; 291; 292; 293; 294; 295; 318; 321; 343; 345; 366; 367; 373; 375; 376; 383; 389; 392; 435; 458; 459; 464; 465; 470; 471; 492; 499; 535; 553; 554; 561; 568; 581; 588; 590, cuyo importe puede hacerse efectivo desde el día 7 de los corrientes.

Santander, 3 de enero de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, FLORENCIO ARCE.

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO

Elección de senadores

En la mañana del domingo tuvo lugar, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, la elección de senadores por esta provincia.

Presidió don Eusebio Ruiz Pérez y con éste quedó constituida la mesa definitiva por don Alfredo Alday y don Fernando Correa Daguerre, compromisarios de Santander; don Adolfo de la Torre, de Rivamontán al Mar, y don Joaquín Pérez Martínez, de Soba.

Inmediatamente después se procedió a la votación, tomando parte en ella 97 interventores y 15 diputados provinciales.

Poco después fué llevado a cabo el escrutinio general, resultando elegidos senadores, por 112 votos, don Manuel Martín Salazar, ex señor conde de Mansilla y don Gregorio Mazarrasa y Pardo.

No hubo protestas ni se presentó reclamación alguna, quedando proclamados por tanto senadores electos los señores citados anteriormente.

La situación en toda España.

Los empleados de Banca y Bolsa MADRID, 3. El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa han celebrado un mitin para tratar de las mejoras que tiene pedidas a las entidades bancarias.

Acordaron la huelga en aquellos Bancos que no hayan aceptado las peticiones formuladas.

Como consecuencia del anterior acuerdo, se convino en declarar la huelga en el Banco de Cartagena, el Español de Crédito, el Banco Agrícola y la mayor parte del Hispano Americano.

Reuma-clática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUA REZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

CATASTROFE MARÍTIMA

HUNDIMIENTO DEL VAPORES «SANTA ISABEL»

Hay muchas víctimas.—Los pasajeros que llevaba de Santander y la provincia.—Otras noticias de la catástrofe.

La noticia en Santander.

Ya bien entrada la tarde comenzó a circular por Santander, con alguna vaguedad, un rumor alarmante que, por desgracia, ha tenido plena confirmación.

Se decía, entre las pocas personas que de ello hablaban, que el buque auxiliar de la Compañía Transatlántica Española, «Santa Isabel», había naufragado en las costas gallegas, perdiéndose totalmente, y pereciendo la mayor parte de los pasajeros y la tripulación.

Como el «Santa Isabel» hacía el servicio de trasbordo de Bilbao a Cádiz para la línea de Buenos Aires y en nuestro puerto había estado el día de nocheviaje recogiendo unos treinta pasajeros para la República Argentina, el rumor era alarmante para Santander y por tanto tratamos de averiguar lo que tuviera de cierto.

Nuestra labor resultó relativamente infructuosa, pues sólo conseguimos saber que en las oficinas de la Casa consignataria de la Compañía Transatlántica se había recibido un telegrama dando cuenta de que el «Santa Isabel» había naufragado; pero en el despacho no se hablaba nada de víctimas.

Por desgracia, como ya decimos al principio, la llegada de los periódicos bilbaínos de la tarde vino a esclarecer el rumor, confirmando en todas sus partes.

Como ocurre generalmente en esta clase de siniestros, es de todo punto imposible dar en los primeros momentos una información, no ya concreta, pero ni siquiera que se acerque del todo a la realidad por la natural confusión que trae consigo aparejada una catástrofe de esta naturaleza; esta es la causa de que no podamos decir a nuestros lectores si entre los pasajeros de Santander y la provincia que el «Santa Isabel» tomó en nuestro puerto hay o no alguna víctima—quiera Dios que todos se hayan salvado!—pero en nuestro afán de hacer una información lo más completa posible, damos a nuestros lectores una lista conteniendo todos los nombres de los citados pasajeros.

De lamentar son todas las catástrofes, pero mucho más si ellas nos atañen directamente, como es casi seguro que ocurra en el caso presente.

Elevemos nuestros corazones a Dios y dirijamos al Todopoderoso una oración implorando el descanso eterno para cuantos han sucumbido a este nuevo golpe de la desgracia.

Los embarcados en Santander.

Los pasajeros que a su paso por este puerto recogió el «Santa Isabel», son los siguientes:

Marcial L. Salces Rebollo, domiciliado en Salces; Celestina Gutiérrez Ruiz, en Reocín; María del Carmen Ruiz Gutiérrez, en Reocín; Juan Martínez Lastra, en Laredo; Manuel Palacios Fernández, en Mazcuerras; Restituto Baranda Santos, en Laredo; Matilde Baldoir González, en Santander; Antonio López Ruiz, en Santander; Primitiva Herrero Alonso, en Vega de Liébana; Teresa Gutiérrez Fernández, en Anero; Aurora Gutiérrez Fernández, en Entrambasaguas; Antonio Villegas Ortiz, en Mollado; Antonio González Bermudez, en Santander; Pedro, Manuel y José Baldoir González, en Santander; Nicanor Guerra González, en Torrelavega; José Bárcena Ferreras y Eugenia de Celis Liures, en Turienzo.

José González Díaz, domiciliado en Rivadesella; Generoso Queipo Peleáz, en Cudillero; Federico del Valle Candejas, en Sotres; Antonio Coriós Gabeña, en Oviedo; Virginta López Álvarez, en Herbederas; Antonia y Sara Torre Alonso, Manuel Covilla González, Joaquín Suárez García, Maximino González Arduengo, en Anevas (Asturias); Daniel González García, en Colunga; Rafael Puertas Santianes, Juana Campo Río, en Villanueva (Valladolid); Ildefonso Allagós García y Feliciano Allagos Marina, en Soría; Enrique, Afrodísio y Estrella Peón González, en Oviedo.

FOR TELEFONO

Noticias cñefiales.

MADRID, 3.—El subsecretario de Gobernación se encargó de dar hoy una triste noticia a los periodistas, cuando al mediodía les recibió en su despacho oficial.

Dijo que según le comunicó el gobernador civil de Pontevedra, con referencia a un despacho del alcalde de Villagarcía, ha sabido que frente a la isla de Sévora, ha naufragado el vapor «Santa Isabel», perteneciente a la Compañía Transatlántica. El citado buque se ha perdido totalmente.

Salieron varios vapores a prestar auxilio al trasatlántico; pero hasta la hora en que telegrafaba el alcalde de Villagarcía sólo había regresado uno conduciendo a 40 naufragos.

El número de personas que llevaba

el «Santa Isabel», entre pasajeros y tripulantes, era de doscientas.

Consternación en La Coruña.

CORUNA, 3.—La noticia del naufragio del vapor «Santa Isabel», ha causado honda consternación en esta población.

El citado buque salió de La Coruña el día 1 del actual, a la una de la tarde, después de haber traído treinta y dos pasajeros.

El número de personas que llevaba a su bordo era de ciento cincuenta y cinco, recogidas en los puertos de Bilbao, Santander y La Coruña, y casi todos ellos eran emigrantes.

El número de víctimas es muy elevado

CORUNA, 3.—Hasta ahora sólo se tiene noticia de haber sido recogidas cuarenta personas.

Entre los salvados figura el capitán que mandaba el buque, quien fué recogido casi moribundo.

El segundo oficial se ahogó.

En cambio, el primero son ya con esta dos veces las que se ha salvado, pues naufragó anteriormente en el vapor «Euzaguirre».

Otros detalles.

CORUNA, 3.—Al naufragio del vapor «Santa Isabel», será el primer caso que se aplique la ley de Seguros de Emigración por haber ocurrido este accidente a primeros de año.

Los tripulantes de un vapor de la Compañía Ibarra, de Sevilla, dicen que en el lugar del naufragio se ven a flor de agua los palos y un trozo de la chimenea del «Santa Isabel», y el mar, en una gran extensión, se halla lleno de baúles, maletas y otros objetos.

Ansiedad en Cádiz.

CADIZ, 3.—Ante la Delegación de la Compañía Transatlántica se halla agrupada una enorme multitud en espera de saber noticias del naufragio del vapor «Santa Isabel».

La mayoría de los tripulantes del buque eran gaditanos.

Debía haber llegado a este puerto el día 5 del actual, para transbordar el pasaje al «Victoria Eugenia», que sale para la Argentina el día 7.

Llevaba 233 personas.

La tripulación la componían 63 vos detalles del naufragio del «Santa Isabel».

La tripulación la componían 63 hombres y el número de pasajeros que llevaba en el momento de ocurrir la catástrofe era de 170.

Casi toda la tripulación era de tierras gallegas.

Cadáveres recogidos.

VILLAGARCIA, 3.—El capitán y el primer oficial del buque hundido se han salvado.

El primer oficial consiguió su salvación agarrándose a uno de los palos del buque, al que se consiguió echar un cable.

Hasta ahora han sido recogidos 75 cadáveres.

Salvados por casualidad.

VILLAGARCIA, 3.—Un matrimonio de Coruña, que tenía pasaje para el «Santa Isabel», desistió de hacer el viaje hasta Cádiz por mar, haciéndolo por tierra, con propósito de visitar Santiago.

A esta feliz casualidad debe el matrimonio su salvación.

La impaciencia le llevó a la muerte.

Un joven de Santa Eugenia, impaciente por tomar el barco, se dirigió a Villagarcía, habiendo perecido en la catástrofe.

Las causas del siniestro.

VILLAGARCIA, 3.—El trágico naufragio ha sido debido a la densa niebla que estos días reina en las costas gallegas.

El siniestro ocurrió cuando el capitán consideraba al buque en lugar seguro dentro de la ría.

Pensa impresión.

EL FERROL, 3.—La noticia del hundimiento del vapor «Santa Isabel» ha causado aquí enorme impresión y zozobra, pues en este puerto había tomado el buque siniestrado bastantes pasajeros.

Llegada de supervivientes.

CORUNA, 3.—La impresión que aquí ha producido la catástrofe del «Santa Isabel» es penosísima.

A Riveira han llegado 50 supervivientes del naufragio.

Para recoger a las supervivientes.

CADIZ, 3.—En la Delegación de la Compañía Transatlántica no facilitan noticias del hundimiento del «Santa Isabel».

Se sabe que está preparado el vapor «Cataluña» para salir a recoger a los supervivientes.

La hora de la catástrofe.

VIGO, 3.—El «Santa Isabel» salió de La Coruña el sábado, día 1, con propósito de llegar a Villagarcía el domingo a primera hora.

La catástrofe ocurrió a las dos de la madrugada del domingo, encallando el buque en el arrecife conocido con el nombre de «Pegar».

Los primeros auxilios.

VIGO, 3.—El domingo a primera ho-

ra se tuvo noticia en Santa Eugenia del naufragio del «Santa Isabel», sabiendo inmediatamente para prestar los primeros auxilios tres vapores pesqueros, que recogieron treinta y cinco pasajeros.

El capitán, loco.

VIGO, 3.—El capitán del buque no fué hallado hasta las diez de la mañana, encontrándose sobre un madero. Estaba completamente loco y no reconoció el conocimiento hasta las tres de la tarde.

Un pasajero que estaba subido en lo alto de uno de los mástiles del barco, fué salvado.

Pidiendo auxilio.

VIGO, 3.—El «Santa Isabel» se hundió rápidamente y a esto y a la hora en que tuvo lugar el siniestro se debe el que la catástrofe haya revestido tan grandes proporciones.

Momentos antes de desaparecer el buque bajo las aguas, el «marconi» expidió un radiograma que decía: «Nos hundimos».

Este radiograma fué recogido por un vapor; pero al pedir éste noticias de la situación del buque en peligro, el «Santa Isabel» ya no contestó.

Más cadáveres.

VIGO, 3.—El mar ha arrojado a la playa de Correira, cerca de Santa Eugenia, cuarenta cadáveres.

Casi todos están vestidos con las ropas de cama.

Algunos nombres.

VIGO, 3.—El capitán del buque siniestrado se llama don Esteban García y tiene treinta y dos años de edad.

El segundo oficial se llamaba don Luis Cebreiro y era hijo del comandante de Marina de Gijón.

El primer maquinista era natural de Vigo.

Un hijo salva a su madre.

VIGO, 3.—Un pasajero de veinte años, cuyo nombre se desconoce, logró a costa de grandes esfuerzos y poniendo en peligro su vida, salvar la de su madre.

Lista de salvados.

CORUNA, 4 (dos madrugadas).—Se conocen los nombres de los pasajeros y tripulantes salvados, que son los siguientes:

Pasajeros.—Mercedes Izquierdo, Restituto Basanta, José Diego Molina, Pedro Bas, Juana Benito, Antonio-Villegas, Gerardo Queipo, Isidro García Cabezas, Maximino González, María Consuelo Zorrilla, Celinda Arasan, Luciano González, Fernando Izquierdo, Rafael Pasir, Isidro Bartolomé, Antonio Arenas del Valle, Alfredo García, Constantino García Díez, Manuel Quiñera García, José Porres Martínez, Simona Urzanga, Josefa Urozala, Isabel Sebastián, Esteban González, José González Gutiérrez y Ramiro Laero. Total, 26.

Tripulantes.—Capitán, señor Muñoz; primer oficial, don Esteban García; segundo oficial, don Luis Cebreiro; segundo maquinista, don Juan Pérez González; tercer maquinista, don Blas Alegre; marinos: Salvador Santos Pérez, José Ruiz Manuel Parra, Francisco Vicente Jiménez, José Mateo Sánchez, Antonio Combarro, Abelardo Galomai, Diego Cortina, José Rivas, Gregorio González Conde, José González Cabaña, Manuel Díaz, Luis Fernández Dalp y Felipe Reina.

Carpintero, Gabriel Hidalgo; fogonero, Antonio Muñoz Melero; panadero, Antonio García y carnicero Antonio Morja. Total, 23.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Ayer aparecieron cerrados los despachos de carnes a causa de no haberse sacrificado el día anterior ninguna res para dedicarla al consumo público. El motivo de no sacrificarse es el que los carniceros, a pesar de haberles concedido la Junta de subsistencias autorización para aumentar el precio de la carne, pretenden que el Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado en una de las últimas sesiones, aumentando la tarifa de arrastre de carnes a los mercados.

Hace unos días que en estas columnas dimos cuenta de que los abastecedores de carnes habían hecho entrega al gobernador de un escrito anunciando su propósito de dejar de sacrificar si el Ayuntamiento no volvía de su acuerdo y ayer dieron comienzo a lo anunciado.

Esperamos que los señores gobernador y alcalde tomen cartas en el asunto, pues un pueblo no puede estar a merced de las exigencias de los carniceros.

Y ENCIMA VAN A LA HUELGA

Ayer aparecieron cerrados los despachos de carnes a causa de no haberse sacrificado el día anterior ninguna res para dedicarla al consumo público.

El motivo de no sacrificarse es el que los carniceros, a pesar de haberles concedido la Junta de subsistencias autorización para aumentar el precio de la carne, pretenden que el Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado en una de las últimas sesiones, aumentando la tarifa de arrastre de carnes a los mercados.

Hace unos días que en estas columnas dimos cuenta de que los abastecedores de carnes habían hecho entrega al gobernador de un escrito anunciando su propósito de dejar de sacrificar si el Ayuntamiento no volvía de su acuerdo y ayer dieron comienzo a lo anunciado.

Esperamos que los señores gobernador y alcalde tomen cartas en el asunto, pues un pueblo no puede estar a merced de las exigencias de los carniceros.

Abilio López

QUIRURJANO TOCOLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08 GOMEZ OREÑA, 6, PRINCIPAL Consulta, gratis. Hospita: Los jueves.

J. Becédóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 20 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

SECCION MARITIMA

Balance semanal

El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al Parlamento un crédito de 150 millones de dólares (a la par 750 millones de pesetas) para sufragar las pérdidas del ejercicio de 1920 en los barcos mercantes que explotaron por administración.

No nos sorprende. Con repetición hemos señalado a esa Administración como deplorable y ellos mismos lo saben, y por eso tienen tal empeño en vender los barcos y dan esas facilidades.

Para convencerse de ello, bastaría mencionar el hecho de que por las leyes secas los barcos extranjeros pueden ser detenidos en aquellos puertos mientras no satisfagan los suministros de víveres, carbón, etc., que se les hayan realizado. Se cuentan por docenas los barcos americanos que se hallan en ese caso, algunos detenidos ya más de un mes.

Es un hecho por sí sólo suficiente para juzgar de una Administración.

Pero si eso es en los Estados Unidos, donde el sistema del intervencionismo del Estado no ha sido tan deplorable como en el resto del mundo, ¿qué será de la Administración española en relación a los barcos alemanes, que son, además, un bien «nuestro»?

Y es preciso que el Gobierno, sobre este asunto, no siga haciendo oídos de mercader, para salirnos dentro de algunos meses con una cuenta de millones de pesetas a pagar por el combustible, ya que es absolutamente imposible que a los fletes corrientes se exploten sin pérdida y sin contar con que cada día que pasa habrá que vender más barcos.

En cuantos a fletes, la situación no ha mejorado, pero tampoco puede decirse que haya empeorado. Falta, desde luego, desde fines del pasado mes, y faltará seguramente todo el entrante, el tráfico de los puertos de Danubio. El río está helado y no se cree que quede libre para la navegación en algunas semanas.

Hay, sin embargo, por contra algunos factores de posible aumento de tráfico internacional en proporciones grandes. En primer lugar, el hambre en China ha tomado proporciones alarmantes; se trata de salvar la vida de 14 millones de habitantes solventes, y no podrán faltar de manantiales los víveres necesarios, que acompañarán muchos cientos de vapores.

Por otro lado, la cuestión del carbón cambia rápidamente de aspecto. En Inglaterra se han convencido patronos y obreros que no hay más remedio que exportar. La producción aumenta de día en día, pero se encuentran con los mercados invadidos por el carbón americano. Hay que sustituirlo, y para ello la lucha tiene que ser en el precio.

Y es evidente que en cuanto eso sea un hecho y el carbón inglés recobre precios aproximales a antes de la guerra, la mayor parte de las minas

de quinta categoría que la necesidad hizo explotar, cerrarán, y se establecerá un tráfico de millones de toneladas de carbón inglés y americano que absorberán el tonelaje disponible. Pero hay, a nuestro modo de ver, otro sistema más favorable que todos los para crear como próxima oposición.

Pasan en Inglaterra los señores, uncinan por ser los navieros más ricos del Reino Unido; venden siempre cuando está todo más caro compran al mínimo de precio y esa reputación está cimentada en lo cierto. Estos señores, propietarios de la flota de la Moor Line, la vendieron a fines de 1919, a los precios, a la Western Committee Shipping Co., y desde entonces permanecieron inactivos. Esta semana compraron de nuevo en el mercado un barco para restablecer negocios navieros y sus líneas de aporcas.

El hecho de que en el mes de noviembre el carbón que Europa ha importado de América haya alcanzado la cifra de 897.000 toneladas contra 3.000 el año anterior, es ya por sí sólo instante significativo.

También es de notar que un cargamento de carbón inglés de Cardiff a El Ferrol ha sido transportado a flete de 12 chelines, y por otra parte, el carbón de Carboneras se vendió a 80, con lo cual no es extraño que haya ofrecimientos de carbón americano en puerto español a 120 pesetas, y que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces haya comprado carbón Cardiff, puesto en Málaga, a 20.

En el tráfico español de mineral de hierro para Inglaterra la baja no se ha acentuado aún mucho, tal vez por el mismo que empieza a haber fletes de retorno de carbón.

Ello es que de los puertos del Cantábrico se han pagado normalmente fletes de 16 chelines tonelada a Inglaterra.

Los cereales de la Argentina se han contratado desde Bahía Blanca a Inglaterra a 40 y 50 chelines.

El «Inocencio Figaredo»

Circula el rumor de haber embarcado en las islas Tortugas el vapor de la matrícula de Gijón «Inocencio Figaredo», de 5.000 toneladas, propiedad de los señores Ibrán y Figaredo, que se dirigía desde Tampa a Málaga con cargamento de fosfato. La noticia no está oficialmente comprobada hasta ahora.

Los bancos de las islas Tortugas son arenosos, y de ahí que se abrigue la esperanza de que el buque sea puesto a flote, bien con remolcadores, o arrojando al mar parte del cargamento.

El «Inocencio Figaredo» había salido de Avilés para Tampa el 27 de noviembre último y lo manda el capitán gijonés don Tomás Fernández Quirós, y como primer maquinista va don Apolinar Cifuentes, hermano

del director gerente del Banco Hispano Americano don Julián.

El buque está asegurado a pérdida total, igual que los de la misma Empresa el «Santo Firme», el Jerónimo Ibrán y el «Covadonga».

El «Reina María Cristina».

A causa de haber salido este magnífico buque de la Compañía Transatlántica Española con cinco días de atraso de la Habana, no recalará en nuestro puerto hasta el día 7 aproximadamente.

El «Reina María Cristina» conduce buen número de pasajeros para Santander.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de entrada y salida de buques:

Entrados: «Ramonita», español, procedente de Vigo, con carga general. «Liff», noruego, de Leith, con idem. «Villadrid», español, de Avilés, con carbón.

«Margarita», idem, de id., con id. «Cabo Cervera», idem, de Bilbao, con carga general.

«Juan García», idem, de Avilés, con idem.

«Paco García», idem, de Bilbao, con idem.

«Pitas», idem, de Ribadeo, con maderas.

El velero alemán «Dattelu», de Bilbao, en lastre.

Salidos: «Margarita», para Avilés, en lastre.

«Hoogvliet», para Rotterdam, con mineral.

«Amzum», para Gijón, con carga general.

«Cervantes», para idem, con id.

«Milla», para Lisboa, con idem.

«Marela», para Gijón, en lastre.

«Juan García», para Bilbao, con carga general.

«Paco García», para San Esteban, con idem.

«Clotilde García», para Gijón, con idem.

«Rita García», para idem, con id.

«Eduardo García», para idem, con idem.

Situación de los buques de esta matrícula.

De Dóriga y Casuso.

«Mechelin», en Avilés.

«Marianela», en Santander.

De la Compañía Santanderina.

«Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.

De Angel F. Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liaño y Compañía.

«María Elena», en Gijón.

«María Mercedes», en Requejada.

De Francisco García.

«Magdalena García», en Gijón.

«Paco García», en Pravia.

«Clotilde García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Toñín García», en Pravia.

«Juan García», en Santander.

«Eduardo García», en Ribadeo.

«Villa de Pesquera», en Vivero.

De Corcho Hijos.

«Sotileza», en San Esteban de Pravia.

JUAN QUIJANO

Velasco, 1 (junto al Banco de España)
MUEBLES DE LUJO

Se acaban de recibir:
Cinco millones de automáticos.
Dos millones de alfileres.
Dos millones de agujas.
Veinte mil cadenas plata de ley, a tres pesetas una.
CINCO MIL JUGUETES, de una a trescientas pesetas.
Artículos de viaje.—Instrumentos de cirugía.—Drogas.—Bisutería fina, etc.

¡Todo a precios baratísimos!

WARD LINE

NEW YORK AND COCA MAIL STEAMSHIP COMPANY
de New York



Nuevo servicio regular de carga para la AMERICA DEL SUR.
Inaugurará este servicio el magnífico vapor de 10.000 toneladas y rápida marcha, nombrado

Sun Dance

Saliendo de Santander hacia el 26 de enero, admitiendo carga directamente, sin trasbordo, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, 18.—Teléfono 37.

Automóviles de alquiler FORD

PRECIOS ECONOMICOS
GARAGE ARACIL
Isabel la Católica, 11.—Tel. 2-09.

Limpias

Hotel Restaurant Royal
SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén este último gratuito para

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES
Consulta diaria de doce a una y media
HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)



VINO ONA
DEL DE ARISTEGUI
FUENTE DE JUVENTUD Y ENERGIA

BANCO DE SANTANDER

Situación en 31 de diciembre de 1920

| ACTIVO | PESETAS. | PASIVO | PESETAS. |
|--|----------------|--|----------------|
| Accionistas..... | 7.500.000,00 | Capital..... | 10.000.000,00 |
| CAJA: | | Fondo de reserva..... | 3.250.000,00 |
| Metálico..... | 1.305.229,91 | Ctas. corrientes por saldo..... | 15.111,2 5,89 |
| Sucursal del Banco de España en esta plaza, etc..... | 744.072,35 | Depósitos en efectivo..... | 1.536.869,49 |
| | 2.049.302,26 | DEPOSITANTES: | |
| Cartera del Banco..... | 23.177.196,98 | Por garantías. 12.037.391,66 | |
| Garantías..... | 12.037.391,66 | Por depósitos voluntarios. 220.604.854,89 | |
| Valores en depósito..... | 220.604.854,89 | Por intereses y amortizaciones realizadas y no satisfechos. 646.773,28 | 233.289.019,83 |
| Mobiliario..... | 7.492,65 | Efectos a pagar..... | 947.978,85 |
| Gastos de instalación..... | 18.892,80 | Dividendos a pagar..... | 26.198,75 |
| Créditos en cuenta corriente con interés..... | 17.672.489,98 | Pérdidas y ganancias..... | 111.907,40 |
| Fincas urbanas..... | 1.616.896,20 | Cuenta transitoria..... | 1.258.880,18 |
| Cupones a cobrar..... | 398.820,94 | Caja de Ahorros..... | 27.106.549,61 |
| Corresponsales..... | 6.522.438,50 | Acreedores varios: por depósitos..... | 3.495.751,67 |
| Remesas..... | 41.214,62 | Corretajes..... | 7.085,37 |
| Valores amortizados a cobrar..... | 90.500,00 | Corresponsales..... | 2.360.553,44 |
| TOTAL PESETAS..... | 291.730.591,48 | TOTAL PESETAS..... | 291.730.591,48 |

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

| | |
|---|------------------|
| A Fondo de reserva..... | Ptas. 174.172,65 |
| Dividendo de 10 por 100 a cuenta del primer semestre..... | 218.750,00 |
| Dividendo de 10 por 100 en el segundo semestre..... | 250.000,00 |
| Amortización 5 por 100 cuenta de Mobiliario..... | 394,35 |
| Amortización 5 por 100 cuenta Gastos de instalación..... | 994,35 |
| Al Montepío de empleados..... | 10.900,00 |
| Donativo para obras benéficas..... | 4.000,00 |
| Sobranante para el ejercicio próximo..... | 111.007,40 |
| TOTAL PESETAS..... | 769.318,75 |

V.º B.º
El director gerente, José María Gómez de la Torre.
El interventor, Eduardo Ortega.

Dr. Corpas

OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Dr. Juan Echevarria

Especialista aparato digestivo. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5.—ESCUZ 16, segundo.—BILBAO

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, número 87.973, comprensivo de una Obligación de la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña, se ruega a la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarle en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 13 de diciembre de 1920.
—El director gerente, José María G. de la Torre.

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 508

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 755

CLYDE WARD LINE

Europa West Indies Service



Servicio regular de carga para Cuba y Méjico. El vapor americano

Farnam

saldrá de este puerto hacia el 20 de enero próximo, admitiendo carga para Matanzas, Habana, Veracruz y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, 18.—Teléfono 37.

CLYDE WARD LINE

Europa West Indies Service



Servicio regular directo de carga para Cuba, Méjico y Antillas. El vapor americano

Ashbee

saldrá de este puerto hacia el 8 de enero próximo, admitiendo carga para Habana, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, 18. Teléfono 37.

Banco Mercantil

SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Rames, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2 y medio 3 y 3 medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
Quedan algunos coches a los precios anteriores a la elevación de los aranceles
COCHE TURISMO, sin arranque eléctrico PESETAS 6.000.
con 6.500.

ENTREGA INMEDIATA
(PRECIOS ACTUALES: PESETAS 8.450 Y 9.150 RESPECTIVAMENTE)
Agencia: ARMANDO CORCHO.—Calle de Calderón, 33



Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 toneladas y de cuatro hélices

«LUTETIA», 5 de diciembre.
«MASSILIA», 2 de enero 1921.
«LUTETIA», 21 de enero.
«MASSILIA», 28 de febrero.
«LUTETIA», 28 de marzo.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la Compañía CHARGEURS REUNIS

Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los vapores rápidos

«SAMARA», 10 de diciembre.
«LIGER», 10 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª clase intermedia y 3.ª.

Para PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de CORUNA los siguientes vapores rápidos:

«BELLE ISLE», 27 de diciembre
«AURIGNY», 17 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directamente de VIGO, el

«OUESSANT», 23 de diciembre.

Para informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Antonio Conde, Hijos.—Vigo

Bolsas y mercados.

La semana comercial.

| | |
|---|-------------|
| HARINAS.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Extra superior, con saco..... | 83,50 a 91 |
| Clase inferior..... | 83,50 a 85 |
| SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Terceña, primera, con saco..... | 65 |
| Harina, primera, blanca..... | 53 |
| Salvado, primera..... | 43 |
| MAIZ.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Del Plata, sano..... | 45 |
| CEBADA.—Saco de 50 kilos. | |
| De Castilla, superior..... | 35 |
| Avena..... | 37,50 |
| HABAS.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Taragonas, con saco..... | 84 |
| Mazaganas, con saco..... | 61 |
| Idem, pequeñas..... | 61 |
| ALUBIAS.—Con saco, Ptas. los 100 ks. | |
| Blancas de Herrera, nuevas..... | 125 |
| Blancas, para siembra, idem..... | 130 |
| Blancas, corrientes, idem..... | 105 |
| Idem gordas, redondas..... | 119 |
| LENTEJAS.—Saco de 100 kilos. | |
| Clase superior..... | 70 |
| ARBANZOS.—Con envase, pesetas los 100 kilos. | |
| De 38,40 granos..... | 185 |
| De 41,43 idem..... | 173 |
| De 45,47 idem..... | 160 |
| De 48,50 idem..... | 144 |
| De 52,54 idem..... | 134 |
| De 56,58 idem..... | 122 |
| De 62,64 idem..... | 128 |
| De 78,80 idem..... | 95 |
| PATATAS.—Con saco, Ptas los 100 ks. | |
| Encarnadas, nuevas..... | 2 |
| ARROZ.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Amonquill, número 0..... | 83 |
| Harina de arroz..... | 86 |
| Bomba, número 2..... | 92 |
| CAFE.—Con envase, pesetas el kilo. | |
| Moka, Longberry..... | 6,01 a 6,10 |
| Puerto Rico, caracolillo..... | 5,99 a 6,05 |
| Puerto Rico, Yanco, extra..... | 5,80 a 5,85 |
| Idem, idem, superior..... | 5,65 a 5,67 |
| Idem Hacienda, escogido..... | 5,35 a 5,40 |
| Guatemala, caracolillo..... | 4,85 a 4,47 |
| Idem Plano, Hacienda..... | 4,75 a 4,85 |
| Puerto Cabello, trillado..... | 4,65 a 4,75 |
| Idem id., segunda..... | 4,50 a 4,55 |
| Caracas, descereado..... | 5,40 a 5,55 |
| AZUCAR.—Con saco, Ptas los 100 ks. | |
| Cortadillo, superior, N.Y.C..... | 285 a 295 |
| Racha..... | 265 a 275 |
| Cupradillo, corriente..... | 245 a 250 |
| Tercón superior, remolacha..... | 225 a 230 |
| Elancos molidos, remolacha..... | 215 a 220 |
| Idem idem, id..... | 225 a 230 |
| Turbinado, Cuba..... | 230 a 235 |
| Centrifuga, Cuba..... | 225 a 235 |
| CANELA.—Pesetas el kilo. | |
| Ceylán 0000..... | 19,45 |
| Idem 000..... | 19,00 |
| Idem..... | 9,35 |
| Idem 0..... | 9,13 |
| Idem número 1..... | 8,95 |
| Idem número 2..... | 8,25 |
| Idem molida, número 00..... | 11,30 |
| CAJAO.—Con envase, pesetas el kilo. | |
| Caracas, Ocmarens..... | 5,70 a 5,80 |
| Idem, San Felipe, selecto..... | 5,90 a 5,95 |
| Idem id., segunda..... | 5,30 a 5,35 |
| Idem, Choroni, superior..... | 5,35 a 5,45 |

| | |
|---|-------------|
| Idem Real Corona..... | 4,65 a 4,70 |
| Idem Trapa..... | 4,55 a 4,65 |
| Carupano, natural..... | 4,40 a 4,45 |
| Guayaquil, Oro..... | 4,80 a 4,85 |
| Idem Epoca..... | 4,40 a 4,45 |
| San Thomé, superior..... | 3,85 a 3,95 |
| Idem Payol..... | 3,25 a 3,35 |
| Fernando Poo, extra..... | 3,50 a 3,60 |
| Idem id., superior..... | 3,45 a 3,50 |
| JABON.—Precios de almacén, pesetas los 100 kilos. | |
| Chimbo, pastillas de medio kilo..... | 185 |
| ACEITE.—Pesetas los 100 kilos. | |
| Corriente, fino..... | 257 |
| Refinado (atas de 10 kilos)..... | 32 |
| BAGALAO.—Pesetas los 50 kilos. | |
| Noruega primera, Sontje..... | 112 |
| Idem id., corriente..... | 102 |
| Idem id., pequeño..... | 98 |
| Ling, primera..... | 92 |
| Zambo..... | 85 |
| Peyo Noruega, L.1, crecido..... | 75 |
| Islandia, L.1, crecido..... | 129 |
| Idem id., mediano..... | 125 |
| Carbanos.—Siguen escaseando los tipos gruesos, y por esta razón se pagan a precios muy elevados; en cambio, los tipos menudos abundan mucho, y su precio ha descendido y se mira aun la baja todavía, pues el público, a pesar del precio elevado del tamaño grueso, es de este género el que prefiere, quedando el menudo almacenado y vendiéndose relativamente poco. Nuestra creencia es que aun han de sufrir descenso los precios del garbanzo pequeño. | |

Bacalao.—Es verdaderamente enorme la existencia que hay en Bilbao de este pescado. La tal aglomeración que existe de bacalao en la vecina villa es debida a la falta de vagones para remitir al interior de España, que tiene hechos muy importantes pedidos, los cuales no les son servidos, como ya decimos, por falta de material de transporte. Esta causa hace que el precio del bacalao baje diariamente.

Oleícolas.—En coloniales, el precio está estacionado, aunque es muy probable que sufran un alza considerable, pues el cambio fijado para el mes de enero es el de 47,38 por 100 sobre los derechos arancelarios, pagaderos en moneda corriente, es decir, que de no pagar en oro, las mercancías sufren el citado recargo.

Por otra parte, el oro escasea enormemente y los almacenistas que tienen que pagar sus mercancías en esta moneda, como asciende el valor de las mismas a cantidades importantes, les es muy difícil conseguir la cantidad en oro que necesitan para satisfacer sus compromisos, teniendo que hacerlo pagando el recargo de 47,38 por 100 ya citado y que hará necesariamente elevar el precio, ya alto de por sí.

Entradas.—Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rabato», transbordo del vapor «Juliana», que descargará 5.000 sacos de azúcar procedentes de los Estados Unidos.

Ha entrado también el vapor «Miguel», el cual, entre otros artículos, trae para comerciantes de esta plaza algunas partidas de dátiles de Persia, artículo que desde principios de la guerra europea no se ha recibido en Santander.

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA DE BARGENA DE CICERO

Un chalet incendiado.
En la noche del pasado día 30 se declaró un violento incendio en el precioso chalet que en este pueblo poseía don Juan José Veci.

El incendio, que se creó fue irigido por el desprendimiento por la chimenea de alguna chispa de la cocina, hizo presa en la casa por la parte del tejado.

El ruido que las tejas, movidas por la acción de las llamas hacían, llamó la atención de la hija del dueño, quien se apresuró a poner el hecho en conocimiento de su familia y de los vecinos del primer piso de la casa.

Con tal impetu se desarrolló el incendio, que, advertido, apenas si tuvieron tiempo los habitantes de la casa para abandonarla.

Teniendo esto en cuenta, fácilmente se puede suponer que en el siniestro pereció hasta lo más preciso para los moradores de la casa.

No obstante ser las pérdidas cuantiosas para el dueño del chalet, son ya extremo lamentables las sufridas por el inquilino del primer piso, por cuyo señor, y por ese mismo motivo, este vecindario ha abierto una suscripción para proveerle de lo que en hora alguna perdió.

Por mi parte, y después de hurtar la voluntad de los damnificados, les propongo el sacrificio de una peseta por vecino, siendo mi deseo encabezar la suscripción con 25 pesetas.

Buen viaje.
Días pasados salió para el Perú, con su hermano, y reclamado por asuntos mercantiles, el inteligente y laborioso comerciante en aquella República, don Vicente Vegas.

De todas veras deseamos que al amigo querido le sea grata la fortuna, para que en breve podamos estrechar su mano por estas tierras.

Hermenegildo Pelayo de la Maza.
Gama, 3-1-921.

avulsiva en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Alejandro Chivvett, de 49 años, pulante del vapor «Cercantes», causó ayer una herida con fuerza en el dedo meñique del pie izquierdo. Fueron curados en la Casa de Corro.

En la Casa de Socorro fue asistido ayer de una contusión en la mano derecha, producida por caída en la vía pública, Filomena Villa Pez de 35 años de edad.

En su domicilio se cortó ayer el circo Fernández, de 26 años de edad, produciéndose una herida profunda en el dedo índice de la mano derecha. En la Casa de Socorro fue asistido.

Escándalo.
A las tres de la tarde del domingo en la calle de Casimiro Sainz, movieron un fuerte escándalo, por uso de palabra y obra, Dorotea, rás, Josefa López y Dolores Alegre. Fueron denunciadas por la guardia municipal.

Entre vecinos.
Carmen Fernández y Socorro Tzoz habían vivido hasta hace unos días en la calle de Lope de Vega número 4, bajo.

La Socorro se trasladó a la calle Molinedo, número 3, primero, y ayer se presentó en su domicilio, antigua vecina con objeto de recoger unos muebles de su propiedad, valiéndose de palabras y terminando por agredirse, con cuyo motivo maron un formidable escándalo.

La guardia municipal cursó la respectiva denuncia.

Bolsas y Mercados.

| | |
|--------------------------------|---------|
| BOLSA DE PARIS | |
| Renta francesa, 3 por 100..... | 58 49 |
| Empréstito, 5 por 100..... | 85 20 |
| Idem 4 por 100..... | 68 60 |
| Exterior, E. 4 por 100..... | 163 00 |
| Crédit Lyonnais..... | 1.549 |
| Río de la Plata..... | 559 09 |
| F. del Norte de España..... | 605 09 |
| Idem M. Z. A..... | 539 00 |
| Idem Andaluces..... | 090 00 |
| Goldfields..... | 57 00 |
| Ran Mines..... | 154 00 |
| Tharsis..... | 147 00 |
| Río Tinto..... | 1.525 |
| Idem..... | 225 50 |
| Libras..... | 65 25 |
| Dólares..... | 1707,50 |
| Francos suizos..... | 261 50 |
| Idem belgas..... | 105 00 |
| Escudos portugueses..... | 0 00 |
| Liras..... | 58 50 |
| Coronas suecas..... | 342 75 |
| Idem noruegas..... | 562 60 |
| Idem danesas..... | 261 00 |
| Florines..... | 537 50 |
| Pesos oro argentinos..... | 00 |
| Idem papel id..... | 60 |
| Marcos..... | 23 25 |

| | |
|--|---------------|
| Obligaciones Electrica de Vizgo, a 91 por 100; pesetas 4.500. | |
| MADRID | |
| DIA 31 D + 3 | |
| Interior serie F..... | 00 00 00 00 |
| E..... | 69 00 69 00 |
| D..... | 69 00 69 22 |
| C..... | 69 09 69 27 |
| B..... | 69 00 69 23 |
| A..... | 69 00 69 20 |
| CH..... | 00 00 00 00 |
| Amortizable 4 por 100, F..... | 91 75 91 50 |
| E..... | 91 75 91 00 |
| D..... | 91 75 91 75 |
| C..... | 92 50 91 75 |
| B..... | 92 50 91 75 |
| A..... | 92 50 91 75 |
| Amortizable 4 por 100, F..... | 00 00 00 00 |
| Banco de España..... | 530 00 555 00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 00 00 00 00 |
| Banco del Río de la Plata..... | 268 00 268 00 |
| Tabacaleras..... | 00 00 00 00 |
| Nortés..... | 00 00 227 00 |
| Alicantés..... | 00 00 241 00 |
| Azucareras.—Acciones preferentes..... | 95 00 95 00 |
| Idem idem, ordinarias..... | 38 00 36 50 |
| Cédulas 5 por 100..... | 99 75 99 00 |
| Tesoro 4 por 100, serie A..... | 00 00 00 00 |
| Idem 4 3/4, serie A..... | 00 00 00 00 |
| Idem idem, serie B..... | 00 00 00 00 |
| *Zucareras estampilladas..... | 00 00 00 00 |
| Idem no estampilladas..... | 00 00 00 00 |
| Exterior serie F..... | 82 00 81 90 |
| Cédulas al 4 por 100..... | 00 00 88 50 |
| Francos..... | 44 75 44 30 |
| Libras..... | 26 54 00 80 |
| Dólares..... | 7 40 7 40 |
| Francos suizos..... | 00 00 00 00 |
| Liras..... | 00 00 09 35 |
| Marcos..... | 10 50 00 10 |

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, 60,60 por 100; pesetas 71.500.

| | |
|---------------------------------|--------|
| BOLSA DE BARCELONA | |
| DIA 3 | |
| Interior, 4 por 100..... | 69 80 |
| Exterior, 4 por 100..... | 81 50 |
| Amortizable, 5 por 100..... | 92 00 |
| Acciones Norte de España..... | 228 25 |
| Obligaciones Norte..... | 71 50 |
| Ferrocarriles M. Z. A..... | 244 75 |
| Valladolid a Ariza..... | 00 |
| A. ferrocarriles Andaluces..... | 60 |
| Banco Hispano Colonial..... | 303 75 |
| Tabacos de Filipinas..... | 00 |
| Banco del Río de la Plata..... | 00 |
| C. Mercantil..... | 00 |
| Catalana de Gas..... | 60 |
| Banco de Barcelona..... | 200 00 |
| Francos..... | 44 25 |
| Libras..... | 26 80 |
| Liras..... | 25 50 |
| Dólares..... | 7 56 |
| Marcos..... | 10 40 |
| Francos suizos..... | 115 50 |

NOTICIAS OFICIALES

Ramales.
La guardia civil de Ramales comunicó al gobernador que el monte «Morcilla», sito en el valle de Soba, perteneciente al Estado, se produjo, a las cinco de la tarde del día 29 del pasado un violento incendio.

Con objeto de extinguirle acudieron los vecinos de los pueblos cercanos, lo que se consiguió a las seis de la mañana del siguiente día y después de grandes esfuerzos.

Distinguióronse notablemente los vecinos Federico y Valentin Cárcoba Oejo, quienes varias veces estuvieron en peligro de que les alcanzasen las llamas.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resultó que el fuego fue intencionado, y como presunto autor fue detenido y puesto a disposición del Juzgado el individuo Silverio Barquin Ruiz, de 67 años.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Quijas.
La guardia civil de Quijas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Mazcuerrras a los jóvenes Sotelo Crespo Cabrero, José María Gutiérrez Crespo y Manuel Ruiz Aguiar, de 17 años de edad los dos primeros y de 15 el último, los que prendieron fuego al monte «Mozagro».

El incendio fué sofocado por los vecinos del pueblo de Herrera de Ebro, quemándose unas dos hectáreas de abrojo.

Asillero.
En la estación del Astillero del ferrocarril de Santander a Bilbao, fué sorprendido el joven de 13 años de edad Joaquín Díaz Ortiz, quien había hurtado del almacén de referida estación dos candados y un saco vacío.

Por la guardia civil fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

GENTRES BENEFICOS Los servicios de la Policlínica.

El gabinete policlínico que la Comisión provincial de la Cruz Roja ha instalado en la calle de Calderón, ha prestado durante el mes de diciembre último, 331 servicios.

Los de camilla ascienden a 35. Dicha Policlínica prestó 6.707 servicios durante el pasado año de 1920 y sumaron los de camillas 231.

Lo que nos complacemos sinceramente en hacer público.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, martes, a las cinco, concierto por orquesta; cinematógrafo; a petición «Bebé mio», cuatro partes; Gloria G. canzonetista.

Teatro Pereda.—Compañía de zarzuela y ópera de Emiliano Bellver.—Hoy, martes, beneficio del popular primer actor Enrique Lacasa.

A las seis de la tarde y diez de la noche, «El mal de amores», acto de concierto, romanza de la ópera «Farras», cantada por el barítono señor Segura; día del tercer acto de la ópera «Marina», cantado por la señorita Lopetegui y el tenor Rafael López; el monólogo de Parrellada, de lenguaje castellano, recitado por el señor Lacasa, y «Alma de Dios».

En la sección de la noche, el señor Lacasa sorteará entre los espectadores un magnífico regalo. A cada entrada acompañará un número para el sorteo. Los espectadores que asistan a la sección de la tarde, también tendrán derecho a que se les entreguen números para el sorteo.

El día 8 de enero debut de la compañía de Ricardo Puga.

Continúa abierto el abono en Catedral, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Sala Narbón.—Desde las seis, «El nerva o la ciudad perdida», episodio 7 y 8.

Fabellón Narbón.—«Minerva», episodios 5 y 6.

Sucesos de ayer.

Accidentes del trabajo.
Domingo Setién Mazón, de 58 años, trabajador del muelle, trabajando en la descarga de un buque se produjo una herida avulsiva en el dedo pulgar del pie izquierdo.

José Sarmiento Collado, de 18 años, calderero, en el taller de los señores Corcho Hijos se causó una herida

Notas diversas.

De una muerte repentina.—Por error involuntario no consignamos el domingo último, al dar cuenta del fallecimiento de don Anacleto Martínez, que había sido asistido, además de por los doctores Pelayo, Mata y Mora, por el distinguido médico don Julián Fernández G. Dosal.

Obsequio.—Hemos recibido unos elegantes y bonitos almanaque enviados por don Aristides Pardo e Irujo, representante en Santander del Banco Vitelicio de España; de los señores Lantero Hermanos (almacén de maderas; del café tostado, marca «El Camello», cuyo representante en esta plaza es nuestro querido amigo don Antonio Fernández Baladrón, y de los Salasianos.

Mucho agradeceremos a dichos señores su fina atención para los que trabajamos en esta Casa.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimientos, dilatación y hinchazón del estomago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 10, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

AUTOMOVILES ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO :: SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR :: AL PRIMER AVISO ::

Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

QUESO DE HOLANDA
de boia amarilla marca LA VACA, es el mejor.

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.
Equipamiento eléctrico de automóviles.
ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.
INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES

Lantero H. nos (Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño-T. 852
SANTANDER

Se arrienda
el chalet «Villa Calixto», en la calle de Perines, de esta ciudad; posee magnífico cuarto de baño, termo sifón, lavadero independiente que comunica con la cocina, gallinero, jardín y huerta.
Informará, de diez a una, su dueño, el procurador Mezquida.
SAN FRANCISCO, 27, TERCERO

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN (SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo.

TOS
Las antiguas pastillas pectorales de Rineón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
SETENTA CENTIMOS CAJA

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (jueves, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

COTREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40. Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:58; llega a Madrid a las 6:40. Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11:17, para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:19 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:11 y 18:55, para llegar a Santander a las 11:50, 16:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:35 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8:55, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 20:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:2 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 13:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas de Santander, los jueves, domingos a las 7:20, y de Torreavega a las 11:55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:52, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:5 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30 para llegar a Santander a las 16:28 y 20:33, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16:16, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

LA BIEN APARECIDA
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
Con esta fecha queda abierta esta Casa, ofreciendo su servicio completo en todo lo que se relaciona con este ramo.
BURGOS, 22 Y 24.—TELÉFONO 416
SERVICIO PERMANENTE

Lámparas
para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosísimos.
Se liquidan en el almacén de antigüedades.
VELASCO, NUM. 17.

Sastre
Se reforman y vuelven fracs smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía.
Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, SEGUNDO

Evitareis infecciones
bebiendo agua de **BORINES**
Depositorio: **RASILLA, Doctor Madrazo, 2.** Teléfono 5-37.

Garage Vallina y C.ª
Jaulas independientes disponibles.
Servicio permanente y a domicilio.
TALLER DE REPARACIONES
Automóviles y camiones para alquiler
TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

La Niñera Elegante
Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.
PUENTE, 3

Casa Mendicouague.

CUBO, 8—SANTANDER

Fabricantes - Importadores

MARCAS REGISTRADAS



LA SANTANDERINA

- Mendi -



Suelas, becerros, CORREAS DE TRANSMISION, de cuero y balata, bañanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, clavazón, etc., etc.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible, o fuese por lo que herosea el cabello siempre todo buen tocador, aunque sólo que tan justamente se le atribuyen. Prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



Pastillas de Eucaliptus Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de osam



(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 16 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trahordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.** Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 16 de enero saldrá el vapor **BEUKELSDIJK**, cap. Mr. D. de Wit, admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335

SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cosumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacioles y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUION y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

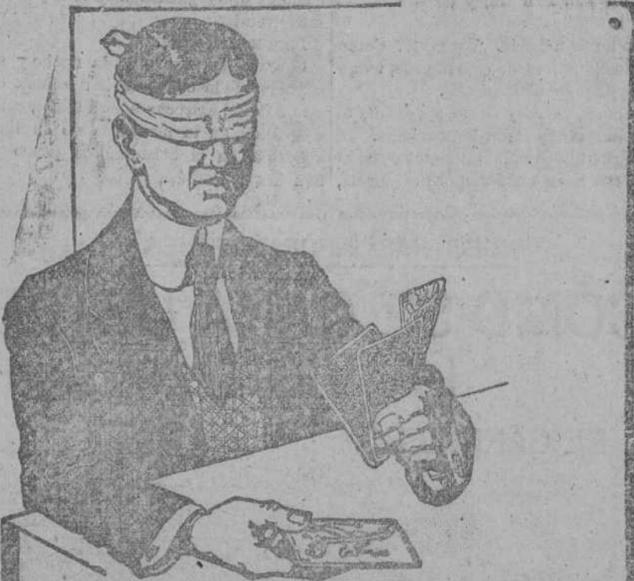
Próximias salidas de Santander

El día 17 de enero: el vapor **ANDIJK**, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándolo a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y puntos limos. tanto de la provincia.

Depósito de carbonos

SANTANDER-SAN SEBASTIAN.
Despachos rápidos al por mayor.
Ventas al detall en el Depósito.
Oficina: Castelar, 0. Teléfono 974.
Depósito: Mafiano. Teléfono 205.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, **CASA MARTINEZ**; paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 602.

EN CUARTA PLANA:
El naufragio del "Santa Isabel".

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS ACTAS DE SENADORES

EN AMBAS CÁMARAS

Una baja importante entre los conservadores santanderinos.

Comenfarlos a una carta.-Un Don Juan y otros enamorados. -¡Cuneros, no!-Una madre debe estar defendida por sus hijos.-Lo que decía la misiva.-La Montaña no puede ni debe ser feudo de los gobernantes.

Amontonen ustedes quinientas toneladas de milinita, con su correspondiente metralla y sus cartuchos correspondientes; colóquenlas la mecha, préndanla fuego, y su explosión no significará absolutamente nada al lado de la producida en los centros políticos de Santander, con la carta que el culto abogado y diputado provincial don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa envió hace tres días al jefe provincial del partido conservador señor Ruano, notificándole que se daba de baja en las filas datistas, por razones contundentes que para ello alegaba.

A tal respecto, se forjaron los comentarios más sabrosos, y mientras unos achacaban lo sucedido a mangoneos de determinada persona, otros lo atribuían a incumplimiento de una promesa hecha por el mismo político, con ocasión de ser previstas las actas de senadores por esta capital, y que había disgustado profundamente al exalcalde de esta ciudad señor Botín.

Versaban las cábalas y comentarios, como decimos, sobre las más graciosas ocurrencias, y para poder comunicar a nuestros lectores la verdad de todo lo pasado, encontramos prudente el visitar al mencionado caballero señor Botín quien, con su exquisita amabilidad, nos recibió ayer noche en el despacho elegante de su finca del paseo de Sánchez Porrúa.

Fingió extrañar nuestra presencia en un principio. Luego nos confesó el que presumía la finalidad que nos llevaba allí. La cosa no tenía importancia, según él. Los conservadores habían dado un paso en Santander, con la elección de senadores, que él juzgaba de ciego, y no estando conforme con tales proceder, abandonaba el campo para siempre. Eso era todo.

Pero nosotros pretendimos algo concreto del señor Botín, y de sus labios oímos lo siguiente:
—No he de negarlo. ¿Para qué? Como todos los hombres de este mundo, tengo ideales y tengo aspiraciones.
Pretendía, es muy cierto, y deseaba el haber sido senador por la provincia.
Y conste que si en alguna otra ocasión se me ofreciere un acta por otra parte,

rechazaría tal honor, porque yo entiendo que para defender a una madre, nadie como sus hijos.

Se—continuó nuestro interlocutor amabilísimo—que alguno o algunos correccionarios míos, aspiraban también a la senaduría. Y créanme ustedes que si alguno de ellos hubiere sido agraciado con el acta, yo no me hubiese quejado a nadie, ya que a todos les juzgo con méritos, más que suficientes sobrados, para ocupar ese y otros más elevados puestos.

Pero he aquí—prosiguió el señor Botín—que el Gobierno se ha impuesto al parecer, y ha obligado a que se diese un acta al señor Martín Salazar, persona respetabilísima, pero no hijo de la Montaña. Y como yo entiendo, quizá sea errónea mi opinión, que un pueblo, ni puede ni debe ser feudo de ningún Gobierno, protesté del acto llevado a cabo, separándome del partido conservador, no sin poner a su disposición también mi acta de diputado provincial, ya que con tal filiación fui elegido.

Eso, en síntesis, viene a ser lo que he dicho en mi carta al señor Ruano.

Y conste que idéntica actitud hubiese observado, aunque yo no hubiera pretendido la senaduría.

De mis amigos políticos de ayer—continuó el señor Botín—la amistad particular, no ha de quebrantarse. En esta provincia, no tengo ninguna queja; antes al contrario, les estoy agradecido por sus deferencias para conmigo, y sólo siento el que hayan consentido que vaya a representar en la alta Cámara a la Montaña, una persona que es enteramente extraña a ella.

El ilustrado jurista charló con nosotros de otros extremos de la política local. Por el pronto, ignoraba las orientaciones a seguir en ella. Habrá ya, en la susodicha carta, recabado su libertad de acción y ello significaba su tranquilidad más grande.

Para lo sucesivo...
Cerca de las nueve de la noche y encantados de la conversación amena del señor Botín, estrechamos su mano, como despedida, en la portalada de su finca soberbia en el aristocrático paseo de Sánchez de Porrúa.

anonada. Pensemos en la triste perspectiva que se nos ofrece... La supresión del cocido nos obligará a nutrirnos por medio de la modestísima patata en sus diversas formas de condimentación, y esta perspectiva nos mueve a suplicar al carnicero que deponga su actitud y que haga lo imposible por llegar a un acuerdo armónico con el consumidor.

Nosotros sabemos de qué manera tan penosa se gana la vida el carnicero y que ésta—no la bajada de los cueros—es la única causa que le ha obligado a elevar el precio de la carne y a suprimir el papel. Nadie sabe el sufrimiento tan horrible que experimenta el carnicero desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, oyendo constantemente:

—Media libra de rabadilla.

—Luciano, despáchame a mí, que estoy primero.

—Eso quisiera usted. Pues no me faltaba más que después de dos horas que llevo esperando viniera usted ahora con esas...

—¿Que no estoy yo primero? Que lo diga Luciano, a ver cuánto tiempo hace que le pedí el cuarterón de chofle...

—Que lo diga el nuncio. Yo estoy aquí antes que usted, y nada más...

—Usted lo que es ya lo sé yo...

—Media libra de chuletas de lomo bajo.

—Que soy yo, eh, que soy yo... ¡so lumial!

—Dame una libra de hígado.

—Mira quién habló! Semejante solista...

—A ver si os calláis de una vez.

—Esa, que siempre tiene que decir algo...

—Digo lo que me da la gana, eso.

—Bueno, tú, ¿qué quieres?

—Lo de los días.

—Toma... este duro tiene hoja.

—¿Que tiene hoja? Bueno, mañana le pago...

Y en este continuo trajín se pasa toda la mañana, hasta que se cierra la plaza, a cuya hora, rendido y lleno de hambre, el carnicero va en busca del cocido, que seguramente ha de ser más sabroso que el nuestro.

Después de abandonar la tabla, y bienamente limpio, se dedica a arreglar las cuestiones de compra y venta de reses y el paso transitorio e imprescindible de estas por el matadero. Y en las ferias de los pueblos va y viene de un lado para otro ofreciendo a este y cerrando trato con aquel, hasta que consigue adquirir una buena cantidad de vacas y terneros.

El consumidor se lamenta de que todos los carniceros se hagan ricos a su costa y aprovecha la ocasión para rebelarse... Pero a pesar de esta rebelión, el consumidor es el mismo que, con su voto, proporciona a más de un carnicero la dicha de que sus colegas le admiren un día de la Semana Santa presidiendo la procesión embutido en una levita impecable, y el bastón de mando en la fiesta enguantada, con el empaque de un ministro, o de un diputado, agitando de vez en cuando miradas vigilantes y tierñas al soberbio sombrero de copa, que un guardia municipal transporta cuidadosamente, cezando por la brillantez de sus cien mil reflejos...

CYRANUCO.

Música y Teatros.

La compañía de Puga.
El próximo sábado debutará en el teatro Pereda la compañía cómica dramática de Ricardo Puga, poniendo en escena, a las seis de la tarde, "La rana", y a las diez de la noche, el estreno de "Los caciques", de Arniches.

Lista de la compañía.—Primer actor y director, Ricardo Puga; primera actriz, Celia Ortiz.

Actrices: Almiñana, Cruz; Bassi, Aurelia; Bassi, Elena; Cortés, Amparo; Castillo, Elisa del; García, Josefa; Larrea, Margarita; Larrea, Lola; Mesa, Pascuala; Pérez Boira, Antonia.

Actores: Castellanos, Octavio; Costa, Julio; Domínguez, Manuel; Fayos, Francisco; García, Torné; Marchante, Ricardo; Maroto, Juan; Palomino, Antonio; Portes, José; Sanjuán, Elías; Torres, Juan.

Apuntadores: Mariano Romero y Angel Espantaleón.

Maquinista: Cayetano Sánchez.

Atrevida: Juan Gómez.

Representante: Juan R. Ginestal.

Lujosa presentación y decorado moderno para todas las obras, propiedad de la empresa de la compañía.

Obras que se representarán: La rana, Los baños de sol, El matrimonio interino, Lo dice la copla, Mi único amor, Las grandes fortunas, Los caciques, El corazón manda, Los galeotes, El eterno don Juan, La casa de la Troya, Cobardías, La venganza de don Mendo, el conde de Velmoreda, Amores y amorfos, Refiles, El amor que pasa, El conde de Mairena, El doctor Jiménez, La señorita está loca, La razón de la locura, El verdugo de Sevilla, El orgullo de Albacete y otras.

El conde de Romanones inicia la obstrucción al Gobierno.

Las sesiones preparatorias :: Un gran escándalo en el Congreso :: El ministro de la Gobernación oye unas cuantas lindezas.

SENADO

A las doce y media comenzó en esta Cámara la sesión preparatoria.

Preside el senador de más edad, don Martín Zabala.

El señor PEREZ CABALLERO pide la palabra para expresar sus dudas respecto al artículo primero del reglamento de la Cámara.

Entiende comienzan las sesiones al día siguiente de celebradas las elecciones y pide sea leído el citado artículo.

El señor MARTIN ZABALA se niega a ello, promoviéndose un ligero incidente.

A continuación ocupa la presidencia el señor SANCHEZ DE TOCA, quien pronuncia breves frases de adhesión al Rey, y de saludo a los senadores.

El señor PEREZ CABALLERO pregunta cuántos senadores electivos pueden ser nombrados para formar parte en las Comisiones.

Interviene el conde de ALDAY.

El señor PEREZ CABALLERO insiste en su pregunta.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que aunque el reglamento prohíbe hacerlo público, ese número es el de treinta.

Se procede a continuación a nombrar las Comisiones que han de recibir a los Reyes, Reina doña María Cristina e infantes.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde comenzó la sesión, con gran concurrencia en los escaños.

Preside don QUINTIN ESCOBAR.

Comienza por leerse la lista de los 317 diputados que han presentado completa su documentación en la secretaría de la Cámara.

A continuación se procede a la constitución del Mesa de edad, ocupando la presidencia el señor AURA BORONAT con los señores LA CIERVA, PARADES, GADAL y marqués de SAN JAVIER.

Se leen los decretos de apertura.

El señor conde de ROMANONES y don INDALECIO PRIETO piden la palabra.

Se procede a la designación de las Comisiones que han de recibir a la familia real en la solemne sesión de apertura del Parlamento.

El señor PRESIDENTE dice al conde de Romanones que por qué ha pedido la palabra.

Manifiesta que la Junta de diputados tiene funciones muy limitadas y ruega al conde de Romanones que sea muy breve.

El conde de ROMANONES lo promete así.

Comienza diciendo que trata de formular una protesta, amparándose en el reglamento de la Cámara, porque, claro está, podría interpretarse su silencio como conformidad con el espectáculo que ofrece el Gobierno y que es atentatorio a las prerrogativas del Parlamento.

Protesta de la forma en que se ha hecho la disolución de Cortes y dice que en las quince elecciones generales verificadas desde que está en vigor el sufragio universal, sólo en tres casos no fueron disueltas seguidamente de la publicación del decreto de convocatoria.

En dos casos, en tiempo del señor Dato y en otro caso en tiempo del señor Maura, pero siempre se concedió un plazo de ocho días entre la elección y la reunión del Parlamento.

Ahora no ha sucedido así y eso es sencillamente, porque el Gobierno ha necesitado dos meses para preparar la máquina electoral y esa serie de atropellos que afectan al régimen y que se han realizado, constituyendo una vergüenza electoral.

Protesta de la forma en que se redactó el decreto de disolución de Cortes, por entender que vulnera el artículo 11 de la ley Electoral que dice que al ser disuelta la parte electiva del Senado aparecerá el decreto de convocatoria.

Si me oyera el ministro de la Gobernación yo le preguntaría por qué se redactó en esa forma el decreto.

El conde de BUGALLAL, que se encuentra de pie junto a la escalera de entrada al salón de sesiones, dice contestando al conde de Romanones:

—Va va en seguida! Y se dirige al banco azul.

El conde de ROMANONES continúa diciendo que desea saber el número

de diputados con que cuenta el Gobierno.

Todas las mañanas se pregunta al jefe si el Gobierno tiene 180 diputados o 200 o 250 y esta es la hora en que el Gobierno no ha dado la cifra oficial. Por eso ruego al ministro de la Gobernación que lo diga ahora que no hay taquígrafos ni periodistas, ahora que estamos solos. (Risas.)

El conde de BUGALLAL se levanta a contestar al conde de Romanones. (Protestas de los ciervistas.)

El señor CHICHARRO: Es una vergüenza nacional que su señoría ocupe el banco azul. Es una deshonra para la nación.

(Protestas en los ministeriales.)

El señor CHICHARRO sigue increpando al ministro, arrojándose un regular escándalo.

El PRESIDENTE consigue por fin dominar el tumulto.

El conde de BUGALLAL pide perdón a la presidencia por tener que hablar, toda vez que entiende que la discusión es ilegal.

Creo injustificada la protesta del conde de Romanones y dice que no va a habido perjuicios, cuando se encuentran presentes tantos diputados y algunos de ellos de Canarias, que tan tenido tiempo para presenciar la sesión y venir a Madrid.

Ahora ha ocurrido igual que otras veces.

A la pregunta que le ha dirigido el conde de ROMANONES sobre el número de diputados del Gobierno contesta que éste cuenta con mayoría y que tiene número suficiente de votos para legislar.

Además, esto pronto se ha de ver. Si el conde de Romanones desea que el Gobierno cuente con mayoría en su mano está, porque su señoría tiene muchos diputados.

(Fuertes rumores.)

El conde de ROMANONES agradece a contestación que le ha dado el conde de Bugallal.

Dice que no tiene interés en que el Gobierno declare el número de diputados con que cuenta, porque es una prueba de que no tiene mayoría el hecho de que el ministro de la Gobernación no haya dado la cifra de diputados.

Manifiesta que el Gobierno procedió así en las elecciones porque tenía las manos libres.

El señor PRIETO (don Indalecio) se adhiere a la protesta del conde de Romanones porque encuentra en ella algunos argumentos con los cuales se halla conforme, aunque no lo esté con otros.

Dice que si España fuera un pueblo de humoristas hoy habrían acudido al Senado 200 señores, presentándose allí como senadores electivos y nadie se hubiera atrevido a contradecirlos.

Manifiesta que en manos del conde de Romanones está el propósito de realizar sus palabras. Ahora no hay más autoridad que la de la Mesa.

Pregunta al presidente si está conforme o no con las manifestaciones hechas por su jefe político, toda vez que preside la sesión el señor Aura Boronat.

(Este hace signos negativos.)

El señor PRIETO: Si está conforme su señoría con las manifestaciones de un jefe debe darse por terminada esta sesión, declarando anticonstitucional el Parlamento.

El presidente de la CÁMARA ruega a los diputados que han sido designados para formar parte de la Comisión que ha de recibir a la familia real que no dejen de asistir a este acto, y a las cuatro y media se levanta la sesión.

Del Gobierno civil.

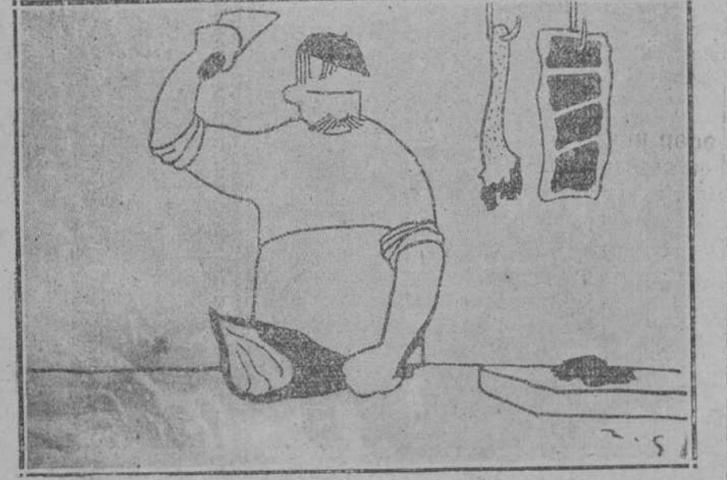
Otra huelga en Las Rozas.
Cuando anoche visitaron los reporteros al gobernador civil, señor Richi, éste no tenía noticias de interés que comunicables.

Únicamente les manifestó que había recibido un telegrama de Las Rozas, comunicándole que se habían declarado en huelga 150 obreros en la mina "Arroyos", de aquel pueblo, y que se había reunido la Junta de la Caridad, despachando asuntos de trámite.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL CARNICERO



La onrada figura del carnicero está adquiriendo en estos momentos un gran relieve. Tuvieron a bien elevar el precio de la carne y suprimir el papel envolvente, y los consumidores protestaron inmediatamente. Ante esta

actitud del consumidor, el carnicero amenaza con el de declararse en huelga.
Para los que tenemos la desgraciada suerte de comer todos los días cocido, esta amenaza nos aterra, nos